



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 541

Pág. 1

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA
URRESTI**

Sesión núm. 18

celebrada el miércoles 15 de abril de 2026

Página

ORDEN DEL DÍA:

Proposiciones no de ley:

- Relativa a la defensa del olivar en el contexto de la sobreinstalación de plantas de generación renovable. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/002169) 2
- Para el reajuste y actualización de los protocolos antiincendios a la realidad del cambio climático, para el fomento y el fortalecimiento de las prácticas agroganaderas en la prevención de incendios. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/002604) 6
- Relativa a la creación de un banco de tierras estatal y medidas para limitar el acaparamiento de tierras. Presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. (Número de expediente 161/002353) 11
- Sobre la defensa del sector primario ante el acuerdo UE-Mercosur y contra los recortes de la PAC. Presentada por el Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 161/003073) 15
- Relativa al refuerzo de la coordinación institucional y de las herramientas disponibles frente al fuego bacteriano en frutales de pepita. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/003209) 21

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 2

— Relativa a la autorización excepcional de herramientas fitosanitarias para el control del pulgón en los cultivos agrícolas. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/003230)	25
— Relativa al impulso de la dieta mediterránea y a la mejora de la información alimentaria al consumidor. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/003245)	30
— Relativa a la adopción de medidas urgentes para mitigar el encarecimiento de los costes de producción agrarios, especialmente de los fertilizantes. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/003247)	33
— Para revisar y ampliar las ayudas al sector pesquero afectado por las borrascas en Andalucía, garantizando una cobertura integral de todos los segmentos de la cadena mar-industria en todas las provincias. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/003282)	37
Proposiciones no de ley. (Votación)	40

Se abre la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes a todas y a todos.

Tomen asiento, por favor.

Antes de nada, una cuestión de orden. Sé que ha habido alguna que otra persona que ha solicitado cambiar el orden. Ya os comenté la última vez que, por favor, los cambios de orden que se quieran hacer hay que avisarlos de antemano porque no es que afecten a esta Presidencia —que es lo de menos—, sino que afectan a otros grupos que se tienen que organizar. Por lo tanto, no hay ningún problema en cambiar, siempre y cuando se haga con tiempo, porque hay que hablar con la otra parte, con los otros grupos a los que les afecta. Básicamente con los grupos mayoritarios, que son los que tienen más personas asignadas a cada punto; con los grupos que tienen un representante no hay problema.

Dicho esto, ahora os podéis sentar donde queráis, pero a la hora de votar lo tenéis que hacer donde tengáis asignado el sitio de votar, porque es obligatorio a partir de ahora votar por botón, no a mano alzada. Para ello, se han asignado las mesas por grupos, todas tienen un papelito que dice a qué grupo le corresponde. Para hablar ahora no hay ningún problema, pero cuando llegue la hora de votar, sí, porque así automáticamente ya sabemos quién y dónde vota. Tenemos un mapa, debéis de tenerlo todos. Hay una etiqueta, exactamente una pegatina de un color. Una especie de color morado sería del Grupo Popular; el verde es VOX; el rojo es el Grupo Socialista; el rosa es SUMAR; ERC es amarillo; Mixto tiene un color parecido al amarillo, y Junts y PNV, azul y verde. En cualquier caso, no es complicado. Aclaro que no es personal, sino que va por grupos, y que no es una cuestión solo de esta comisión, sino que va a ser para todas las comisiones a partir de ahora. A partir de ahora en todas las salas habrá asientos asignados. La columna de la izquierda siempre será Grupo Socialista; la columna de la derecha siempre será Grupo Popular, y los demás están intercalados siguiendo un criterio que creo que es igual en todas las salas. Cuando llegue la hora de la votación comprobaremos que cada uno esté sentado en el lugar que le corresponde.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- **RELATIVA A LA DEFENSA DEL OLIVAR EN EL CONTEXTO DE LA SOBREINSTALACIÓN DE PLANTAS DE GENERACIÓN RENOVABLE. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/002169).**

El señor **PRESIDENTE**: Dichas estas cuestiones, vamos a empezar a sustanciar el orden del día.

Tenemos nueve proposiciones no de ley e intentaremos hacer el debate lo más ágil posible, porque sé que la gente tiene que coger aviones, trenes, etcétera, y no seremos un obstáculo.

Comenzamos con la primera proposición no de ley, relativa a la defensa del olivar en el contexto de la sobreinstalación de plantas de generación renovable.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 3

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario VOX y para su defensa tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Esta es una iniciativa que ya defendimos en el Pleno del Congreso y muestra nuestro compromiso con los suelos productivos, con los suelos agrarios, en consonancia con el derecho comparado que se está llevando a cabo en otros países de Europa donde defienden la soberanía alimentaria y defienden esos suelos productivos que son tan importantes, sobre todo en un sector como es el sector del olivar, que es fundamental en el sentido de que forma parte de nuestra identidad y también en el sentido agroalimentario porque somos los primeros exportadores de aceite de oliva. Por lo tanto, con esta iniciativa estamos debatiendo algo mucho más profundo, es decir, el modelo de país, el uso del suelo, el futuro del campo español y la soberanía alimentaria, como decía.

Mientras estamos debatiendo esto, en muchas zonas de España —y de forma especialmente grave en la comunidad andaluza— se están arrancando miles de olivos para instalar macroplantas fotovoltaicas. Esto no es un hecho aislado, es una tendencia que estamos viendo que está también relacionada con pelotazos y con casos de corrupción, como el caso de Forestalia en la comunidad aragonesa, o como pudimos ver también con Tito Berni, que era una persona del Partido Socialista que fue acusada de llevar a cabo pelotazos energéticos y que está procesada. Por lo tanto, es una tendencia impulsada por decisiones políticas que han convertido el suelo agrario en un activo disponible para intereses especulativos. El resultado es claro: el campo deja de producir alimentos para convertirse en soporte de operaciones financieras disfrazadas de transición energética.

Señorías, el olivar no es solo un cultivo, como he dicho anteriormente, es economía, es empleo, es identidad, es paisaje y es uno de los pilares de nuestra soberanía alimentaria, sin embargo, está siendo desplazado por ese modelo energético desordenado, sobredimensionado y profundamente desconectado del territorio rural. Por eso presentamos esta iniciativa, porque no basta con declaraciones genéricas, sino que hace falta actuar, sobre todo ahora que están en ciernes las elecciones en Andalucía, para que lo tengan en cuenta los políticos responsables de estas barbaridades en el ámbito ecológico y de la soberanía alimentaria, es decir, el bipartidismo de siempre.

En primer lugar, debemos proteger el olivar garantizando su rentabilidad y su continuidad porque sin rentabilidad no hay campo, y eso lo sabe todo el mundo en el sector agrario. Y hacerlo, además, alineándonos con lo que ya se está haciendo en otros países, como he dicho al principio de mi intervención, porque esto no es ninguna excepción, no estamos diciendo ninguna ocurrencia desde el Grupo Parlamentario VOX. Francia ya protege los suelos agrarios; Portugal protege los suelos agrarios, Italia protege los suelos agrarios, Alemania, exactamente igual. Están avanzando en la dirección que nosotros proponemos en esta iniciativa. Hay países que ya lo protegen por su valor productivo en sí mismo y no solo por razones ambientales o paisajísticas —que también—; han entendido que el suelo fértil es un recurso estratégico para la autonomía estratégica que ahora se ha puesto de moda y promulgan desde Bruselas. Otros han ido aún más lejos, han establecido una protección reforzada frente a la urbanización, la especulación o los usos energéticos incompatibles. Francia lo hace con instrumentos específicos, como en las zonas agrícolas protegidas o en los perímetros PAEN; Italia también ha comenzado a limitar la instalación de fotovoltaicas en suelo agrícola productivo, como decía antes. Es decir, Europa ya está corrigiendo el rumbo. Mientras tanto, en España vamos en la dirección contraria, desprotegiendo el suelo agrario y facilitando su transformación en activo especulativo.

En segundo lugar, debemos abordar lo que muchos prefieren no reconocer, el sobredimensionamiento de las energías renovables en España. No todo vale, no hay ningún tipo de orden, todo es una cuestión de pelotazos y de grandes fondos de inversión que se están aprovechando de ese río revuelto y se están ocupando suelos fértiles sin ningún tipo de planificación.

En tercer lugar, hay que poner fin a esos procesos especulativos que están detrás de muchas macroplantas y derogar, por lo tanto, los procedimientos exprés de evaluación ambiental que permiten autorizar proyectos sin un análisis riguroso de la riqueza productiva de esos suelos. Mientras a agricultores y ganaderos se los asfixia, por ejemplo, con burocracia verde —con el Pacto Verde que han aprobado socialistas y populares—, a los fondos que especulan con el suelo agrario se les está allanando el camino a través de decretos aprobados por este Gobierno.

También es necesario garantizar informes que incorporen de forma real y efectiva el valor estratégico de la actividad agraria y apostar por soluciones que sí tienen sentido. La agrivoltaica tiene sentido como modelo de compatibilidad entre suelo agrícola y energía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 4

Pero, señorías, esta iniciativa va más allá del suelo, porque el problema del olivar no es solo territorial, es económico, demográfico y político. Por eso proponemos también que no se permita la entrada de productos que no cumplen nuestros estándares desde el punto de vista de esos acuerdos de libre comercio, que no son libre de mercado, sino que son competencia desleal. También proponemos impulsar el relevo generacional.

Y, por supuesto, en último lugar, llevar a cabo un plan nacional del agua. Ahora mismo hay un congreso de FENACORE, es decir, de todos los regantes a nivel de España, en Ciudad Real, en la capital de mi provincia, y hay que defender la apuesta firme con el regadío...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señoría.

El señor **CHAMORRO DELMO**: ... a las infraestructuras hídricas que son necesarias para la soberanía alimentaria y, por supuesto, también desde el punto de vista energético.

Simplemente, este es nuestro compromiso y esta es nuestra vocación en defensa de la soberanía alimentaria y del olivar como algo fundamental dentro de España.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Chamorro.

No hay ninguna enmienda. Había una autoenmienda del grupo proponente, de VOX. Por tanto, continuamos con el Grupo Mixto. **(Pausa)**. No está.

En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, ¿va a intervenir, señora Jordà? **(Denegación)**. ¿Por el Grupo SUMAR? **(Asentimiento)**. Señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Yo coincido con que el olivar tradicional está en crisis por muchas causas que, lamentablemente, no se mencionan en la PNL presentada. Por eso, de nuevo, intentan cargar contra las renovables para no señalar amenazas reales que no aparecen.

Hay un olivar hiperintensivo, grandes empresas que están acaparando tierras, que cortan olivos centenarios, plantan olivar hiperintensivo, expulsan mano de obra y esquilman la tierra. A ustedes eso no parece que les preocupe. Hay una vulnerabilidad del olivar ante la crisis climática, una crisis climática que ustedes niegan. No proponen más que negacionismo y votan en contra de todas las políticas de adaptación climática, que son imprescindibles para la supervivencia del sector. Tampoco hablan de esa falta de rentabilidad del olivar tradicional en pendiente o de la inestabilidad de los precios por los procesos especulativos, ni tampoco quieren hablar de esas grandes multinacionales que controlan la cadena alimentaria llevando la ruina a pequeños productores. Por supuesto, ni una palabra del impacto de la política arancelaria ilegal de Donald Trump, ni tampoco del impacto de sus guerras ilegales —porque de eso tampoco habla la ultraderecha en nuestro país—.

Sí señalan ustedes las renovables, porque están en su cruzada para defender la dependencia energética española de los Estados Unidos y para defender el capitalismo fósil, no para defender el olivar. Es pura hipocresía que ustedes estén llevando por bandera el olivar en Jaén cuando fueron quienes boicotearon aquello que podía blindarlo, boicotearon la declaración por la Unesco del paisaje del olivar andaluz como patrimonio mundial, sembraron bulos y miedo entre algunos agricultores y consiguieron con ello que Moreno Bonilla diese un carpetazo a lo que ya estaba prácticamente conseguido, una declaración de la Unesco que habría blindado cada olivo que ahora denuncian que se quiere cortar.

Nosotros queremos orden y planificación en la extensión de renovables y por eso estamos denunciando cómo el Gobierno andaluz está permitiendo que macroproyectos especulativos se fragmenten para evitar declaraciones ambientales desfavorables. Queremos planificación pública para proteger la tierra fértil de usos especulativos, sean macroproyectos energéticos o también urbanísticos —que tampoco ustedes mencionan nunca eso—; pero también queremos descarbonizar la economía, reducir la dependencia energética de nuestro país y proporcionar energía más barata y no contaminante a los productores.

Así que no vamos a apoyar una PNL cargada de hipocresía.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Valero.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Quintero.

El señor **QUINTERO HERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 5

Hoy hablamos de dos cuestiones clave para nuestro medio rural, el olivar y la agrivoltaica. El cultivo del olivar es una prioridad para el Gobierno por su relevancia social, económica y medioambiental. Por ello desde el Ministerio de Agricultura se realiza un diálogo constante con el sector y las comunidades autónomas, que, por cierto, también tienen competencias. Además, a través de la PAC se articula un apoyo sólido mediante ayudas directas a la renta para la sostenibilidad, incentivos para jóvenes agricultores y pagos vinculados a prácticas sostenibles, a lo que se suma por primera vez una ayuda específica al olivar con dificultades y alto valor ambiental, dotada con 27,5 millones de euros anuales. Asimismo, ante posibles situaciones de sobreproducción, el Gobierno ha activado instrumentos de regulación del mercado como la Norma de Comercialización del Aceite de Oliva para la Campaña 2025-2026, que, aunque no ha sido necesario aplicarla, queda disponible para futuras campañas en las que se detecte una distorsión del mercado.

A todo ello se añaden otras medidas fundamentales para garantizar la estabilidad de las rentas agrarias, como ayudas excepcionales ante el aumento de costes del sistema de seguros agrarios y la aplicación de la ley de la cadena alimentaria para asegurar precios justos.

El Gobierno de España apuesta por el desarrollo de la agrivoltaica como una oportunidad para compatibilizar la producción agrícola con la generación de energía renovable en un mismo terreno, sin que una perjudique a la otra. Este modelo contribuye a reducir emisiones, luchar contra el cambio climático y generar nuevas oportunidades económicas en el medio rural. Para impulsar su desarrollo, el Ministerio de Agricultura, junto con el IDAE, está promoviendo proyectos específicos, con líneas de ayudas que ya han movilizado más de 70 millones de euros y una nueva convocatoria actualmente abierta al público dotada con 75 millones de euros. Igualmente, se ha modificado el plan estratégico de la PAC para permitir que estas superficies sean compatibles con las ayudas agrarias. Y próximamente se desarrollará una normativa que regule los requisitos de estas instalaciones.

Señorías de VOX, mientras ustedes califican de fracaso la política energética de España, el mundo la reconoce como un ejemplo de éxito. Mientras ustedes niegan el cambio climático y la evidencia científica, nuestro país avanza y se consolida como un referente en la gestión de esta crisis. Gracias al impulso de las energías renovables, España está transformando su modelo productivo, ganando competitividad y construyendo un sistema más sostenible. Cada nueva instalación de energía limpia en nuestro país nos aleja de la dependencia del petróleo y fortalece nuestra autonomía energética. Y eso, señorías de VOX, es el verdadero patriotismo. En definitiva, la agrivoltaica es un modelo con gran potencial. Por ello, es importante que continúe siendo apoyado para consolidarse como una herramienta útil que combine transición energética y seguridad alimentaria.

El Ministerio de Agricultura está y seguirá estando siempre del lado del sector.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Quintero.

Por último, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Ya debatimos en Pleno esta proposición de VOX, pero ahora se hace una autoenmienda y la mayor aportación que introducen en la proposición es prohibir el comercio internacional del aceite de oliva, porque quizás VOX no sepa que prohibiendo las importaciones se corre el riesgo también de prohibir las exportaciones y entonces metemos en un serio problema y ponemos en riesgo el sector del aceite de oliva. Yo le voy a dar tres datos que quizás no sepa. España y Jaén, particularmente, exportan más aceite de oliva del que producen Túnez, Turquía, Marruecos, Argelia, Egipto, Argentina y Jordania juntos. España exporta seis veces más aceite de oliva de lo que importamos y el 62% de las importaciones que le preocupan son de la Unión Europea.

Le pido a VOX que no actúe por el mero hecho de rellenar papel, sino que estudie bien los temas y no ponga en riesgo el comercio del aceite de oliva, porque ya le dimos nuestra opinión de lo que pensamos sobre las instalaciones renovables. También, le demostramos que los datos que aportan en la proposición no son verdaderos. Y le recordamos ahora que hablar a los agricultores sin rigor no es ayudarlos, sino engañarlos. Porque ahora piden que defendamos a los agricultores en la Unión Europea, pero no aclaran por qué lo que ahora piden lo han rechazado en un reglamento europeo, que es de obligado cumplimiento para España, votando con la extrema izquierda, con Bildu, con los nacionalistas, para acelerar la entrada en vigor del acuerdo con Mercosur. Y votaron en contra de las salvaguardias que consiguió el Partido Popular para este acuerdo y de las que queremos que se extiendan a todos los acuerdos comerciales y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 6

se asegure la reciprocidad. Por tanto, ya fueron imprecisos en su primera iniciativa y ahora amplían sus imprecisiones a más acuerdos.

Para el Partido Popular la energía tiene que ser un derecho humano asequible, seguro y sostenible, garantizando una transformación justa y tecnológicamente respetuosa y avanzada, que sirva de base para la industrialización. Y yo le reitero mi respeto a su política, pero desde luego no comparto su negacionismo del cambio climático en absoluto, porque les reitero que no se puede jugar con el sentimiento de los agricultores. No comparto que utilicen políticamente la preocupación de quien vive y depende del olivar, pescando en un río revuelto, con datos poco precisos y con argumentos populistas, no para ayudar al agricultor, no para ayudar a la provincia de Jaén, sino por una supuesta rentabilidad política.

Señorías de VOX, ustedes hoy no son el altavoz de los agricultores. ¿A quiénes están ustedes representando? Se lo voy a decir, a Ecología y Libertad. Son su altavoz. Cualquiera que los escuche puede pensar que son una asociación con nobles ámbitos ecologistas, en defensa de la agricultura y del medioambiente, pero lo que realmente son ustedes es el altavoz de un gabinete de abogados cuyo fin declarado por ellos mismos es el de impugnar y poner recursos a los desarrollos renovables para que el dinero huya de España. Y les leo literalmente lo que dicen, que el financiero —que es el más miedoso que hay en la tierra— coge el dinero y corre a otro sitio más seguro y ese proyecto muere. Eso es lo que quieren hacer. Eso es lo que hacen desde el Gobierno con el *BOE*; es lo que hacen SUMAR y Podemos con sus asociaciones, y es lo que hacen ustedes ahora con esta iniciativa y sus propias alianzas estratégicas, paralizar inversiones sobre la base de recursos judiciales que ahuyentan la inversión.

Termino, presidente. Sí a defender la agricultura y el olivar, sí a defender la libertad del agricultor con sus parcelas, sí a defender el sector del aceite de oliva. No a ser el instrumento de un gabinete de abogados para ganar dinero a costa del agricultor y no a sus recursos indiscriminados.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Requena.

— PARA EL REAJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS ANTIINCENDIOS A LA REALIDAD DEL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA EL FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS AGROGANADERAS EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/002604).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la segunda proposición no de ley de la tarde de hoy, para el reajuste y actualización de los protocolos antiincendios a la realidad del cambio climático, para el fomento y el fortalecimiento de las prácticas agroganaderas en la prevención de incendios.

Es una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto y para su defensa tiene la palabra la señora Velarde.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Si algo se ha demostrado estos últimos años es que en España ya no se sufren incendios forestales como los que hemos conocido a lo largo de las décadas de atrás. Se sufren incendios que son extremos, de alta intensidad, con comportamientos convectivos y que desbordan cualquier capacidad de extinción. Y esto no es una casualidad, es la consecuencia directa del cambio climático de origen antropogénico y también de décadas de decisiones políticas que han sido erróneas y equivocadas.

Los grandes incendios recientes han golpeado con dureza especialmente en Galicia, Extremadura, Andalucía y Castilla y León, evidenciando hasta qué punto el modelo actual ha fracasado. Estos no son ya episodios aislados, como podían ser antes, sino que estamos ante un cambio estructural del régimen de incendios en absolutamente todas las comunidades autónomas, en todo el país.

Este año, además, con el incremento de masa biológica por los fenómenos de lluvia de este invierno, nos tiene que preocupar muchísimo, muchísimo más. ¿Y qué están haciendo las Administraciones públicas? Apostar por un modelo que convierte la extinción en un negocio, en el que cada verano se destinan más de 500 millones de euros a tareas de extinción, mientras que la inversión en prevención, que es lo que venimos diciendo desde hace tanto tiempo, sigue siendo absolutamente insuficiente estructuralmente y también en la parte significativa de los servicios —ya sean medios aéreos, la brigada o la logística— está en manos de grandes empresas privadas con contratos millonarios, mientras que los trabajadores y trabajadoras tienen que encadenar contratos temporales, sufren condiciones laborales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 7

precarizadas y, en muchos casos, también permanecen inactivos fuera de la campaña de incendios. Es decir, en invierno no trabajan, pero siempre hemos dicho que los incendios se apagan en invierno.

Por lo tanto, señorías, estamos hablando de profesionales que están altamente cualificados, que trabajan solo unos meses al año, cuando la evidencia científica indica que la temporada de incendios se ha desestacionalizado y se extiende prácticamente ya a todo el año. Esto no es una casualidad, es un diseño deliberado y que prioriza el gasto reactivo frente a la inversión preventiva, una inversión que no le interesa a ninguna de las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular. Y así lo sufrimos en Andalucía, porque la emergencia genera negocio, evidentemente, y la prevención parece que no.

Sin embargo, seguimos aquí todavía sin abordar el problema desde su raíz. Por eso, esta proposición plantea precisamente este cambio, que algunos y algunas en las comunidades autónomas donde gobiernan han estado evitando durante demasiado tiempo. Así que actualizar los protocolos antiincendios para adaptarlos a la realidad climática actual es absolutamente imprescindible. Hay que dejar atrás los marcos diseñados para un clima que ya hoy no existe y al que ya no vamos a volver, evidentemente. Hay que redefinir los niveles de riesgo, hay que ampliar los periodos de máxima alerta y, por supuesto, hay que garantizar medios permanentes que sean públicos y profesionalizados durante absolutamente todo el año, no solamente de manera temporal. Y apostar, cómo no, por un territorio que esté vivo, porque la mejor política de prevención no está en los despachos, está en el campo y su gente. Por eso, la práctica agroganadera extensiva es una herramienta estratégica de primer orden y la ganadería extensiva reduce la carga de combustible, mantiene cortafuegos naturales, rompe la continuidad del paisaje forestal y también actúa como barrera frente a la propagación del fuego. Invertir en ganadería extensiva no es un gasto, sino una política de prevención que reduce costes futuros, protege el territorio y, por supuesto, genera empleo estable y una alimentación sana y sostenible. Como he dicho antes, comunidades autónomas como la mía, Andalucía, ya se enfrentan a condiciones de riesgo creciente y más después de las últimas lluvias que hemos sufrido. No actuar ahora, no anticiparse y no reforzar lo público no solo es de negligentes, sino que también es asumir que los incendios seguirán arrasando territorios, economías y vidas.

Por eso, esta proposición que traemos hoy entendemos que no solo es absolutamente necesaria, sino que además es muy urgente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Velarde.

Se han presentado dos enmiendas.

La primera, del Grupo Socialista. Para su defensa, tiene la palabra el señor Sancho.

El señor **SANCHO ÍÑIGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Velarde, le agradezco, por la parte que le toca, que hoy tengamos un Gobierno que ha apoyado y ha puesto en valor la ganadería extensiva. Hemos avanzado en políticas para la lucha contra incendios y en minimizar el cambio climático mediante la prevención, la vigilancia y la extinción de los planes anuales.

Es evidente que la enmienda también va un poco ligada con que respetamos el modelo administrativo que nos hemos dado. Creo que nuestra enmienda de sustitución mejora esa PNL y el objetivo que persigue. Señora Velarde, créame que el Grupo Socialista le agradece que la haya presentado.

Soy un enamorado de la ganadería extensiva, soy creyente y este Gobierno la ha apoyado como nunca se había hecho. Nos ocupa y nos preocupa. Quiero dejar datos de lo que digo para que quede claro que es real. La ganadería extensiva es sostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental. Podríamos hablar horas y días de los bienes que nos genera esta ganadería extensiva. Estoy orgulloso de unas ayudas directas que este Gobierno del presidente Pedro Sánchez puso en marcha en 2022, en los peores momentos para la ganadería extensiva a causa de la sequía y de los costes de producción. Señorías, 440 millones adicionales de ayuda directa de la PAC. Es el mayor apoyo nunca otorgado, y la derecha votó que no. Incrementa el apoyo a la ganadería extensiva en las ayudas asociadas de la PAC, con más de 350 millones de euros para la vaca nodriza, el ovino y el caprino de carne, además de para los ecorregímenes específicos y para la ganadería sobre la superficie de pastos que favorecen el pastoreo extensivo. Tuvo una gran acogida por los ganaderos, llegó a 6,8 millones de hectáreas de pastos, casi el 30 % de la superficie agraria útil y el 97 % de la superficie de pastos declarados en la PAC. Asimismo, se ha apoyado la conservación y mejora de las razas autóctonas en todos los aspectos y ha habido ayudas al fortalecimiento del libro genealógico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 8

Termino porque creo que se me acaba el tiempo. Repito que es imprescindible llevar políticas a cabo que favorezcan la ganadería extensiva. Es lo que este Gobierno está haciendo. Espero que acepte nuestra enmienda, señora Velarde.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sancho.

La otra enmienda la ha presentado el Grupo Parlamentario VOX. Para su defensa, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Gracias, presidente.

Señorías comunistas de Podemos, hoy nos traen ustedes una iniciativa que es otro ejemplo perfecto de desconexión con la realidad de España. Hablan de crisis climática antropogénica y de incendios de tercera generación como si fuese un castigo divino el progreso humano.

En VOX les decimos que dejen de usar la meteorología como excusa para su incompetencia. El monte no se quema porque haga calor en verano —que en España siempre lo hace—, sino porque ustedes, con sus leyes ‘ecolojetas’ de despacho, han prohibido a la gente del campo limpiar sus tierras, recoger la leña y gestionar sus propios recursos. Ustedes critican la apatía institucional, pero su receta siempre es la misma: más protocolos, más reajustes administrativos y más control. Mencionan, además, que los incendios en el año 2025 han costado más de 3800 millones de euros y las tareas de extinción, 500 millones. ¿Saben, señorías de Podemos, por qué es tan caro? Porque ustedes han criminalizado las quemadas controladas. Prefieren gastar millones en helicópteros cuando el fuego ya es imparable que permitir que el pastor y el agricultor mantengan el monte limpio durante todo el año, que lo hagan sin miedo a una multa de sus agentes medioambientales.

Es verdaderamente sorprendente verla hoy defender aquí la ganadería extensiva. Es sorprendente. ¿Por qué? Porque ustedes son los mismos que impulsaron las leyes del bienestar animal que persiguen a los ganaderos, y los mismos que protegen al lobo mientras que los rebaños de ovejas y cabras —que usted dice que son fundamentales para controlar la biomasa— son masacrados. No vengan a darnos elecciones de territorio vivo; el territorio solo está vivo si es rentable.

Su agenda climática, esa que nos cuesta más de 71600 millones de euros —según sus propios datos— es precisamente la que está asfixiando la rentabilidad de nuestra agricultura y de la ganadería. Libertad para que el mundo rural vuelva a ser el guardián de la naturaleza sin el yugo fanático climático que ustedes imponen. No cuenten con nosotros para seguir alimentando la burocracia que vacía nuestros pueblos mientras sus políticas incendian nuestros montes.

Si realmente les importa el monte, acepten nuestras enmiendas, que son de sentido común. Con ellas pretendemos fomentar los métodos tradicionales, como el pastoreo de la ganadería en extensivo, la realización de cortafuegos, la limpieza de montes, el desbroce o la recogida de leña que durante siglos mantuvieron limpios nuestros bosques y contribuyen a reducir el impacto de los incendios forestales en nuestro medio natural y también impulsar un plan nacional del agua.

Efectivamente, el año 2025 fue trágico para los incendios. Pero si vamos a la gráfica —que se inicia en el año 1968— el año 2025 precisamente no fue el más trágico. **(Muestra un gráfico)**. Aquí, en la gráfica, lo que demuestra es que siempre que gobierna la izquierda es cuando España más arde.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Presidente, una cosa, es que no me he enterado bien. ¿Al principio ha dicho «señorías y comunistas de Podemos»? ¿Ese ha sido el saludo? Quiero saberlo, que no me he enterado, de verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Velarde, no tiene la palabra.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Quiero saberlo. «Comunista» no es un insulto, pero ser fascista es una pena.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Velarde, no tiene la palabra. La palabra la concede la Presidencia, no puede usted encender el micrófono y tomar la palabra cuando lo estime oportuno. Ni usted ni nadie. Creo que no es procedente, independientemente de lo que se haya dicho. Ya estimará esta Mesa si ha habido alguna incursión en algún tema, pero usted no puede coger el micro y responder cuando lo estime oportuno. **(La señora Velarde Gómez pronuncia palabras que no se perciben)**. Lo que se haya dicho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 9

se verá en el *Diario de Sesiones* y, si usted considera que ha habido algún insulto, apelando al artículo correspondiente, puedo eliminarlo, pero lo que no puede hacer es coger el micrófono y hablar cuando usted lo estime oportuno.

Vamos a pasar a las intervenciones correspondientes a la defensa de posiciones.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

Nosaltres coincidim amb el text de la proposta, que és molt breu i molt sintètica i molt genèrica. És a dir, l'objectiu de lluitar contra els incendis forestals. La clau és la prevenció. Sí, la ramaderia extensiva té un rol molt important. La prevenció, sí, però és clar, al final, aquí la proposta parla d'un concepte molt genèric que es fomenti i s'enforteixi estructuralment el conjunt de les polítiques públiques, de les pràctiques, etcètera. Però clar, la clau és el com. Perquè sí, sí es poden donar subvencions, però almenys el meu territori, els pastors, ramaderia extensiva, estan plegant. Per què? Doncs per molts motius. Perquè hi ha una burocràcia infinita que els amargui la vida i els amargui l'existència. No volen fer de gestors administratius. Volen fer de pastors. Nosaltres vam corregir amb una esmena a la llei de malbaratament alimentari, per posar un exemple, una quantitat de limitacions, exigències administratives i burocràtiques que eren totalment insuportables per les petites explotacions els afecta moltíssim.

Una barbaritat les polítiques de fauna salvatge que fan vostès des del Govern. La proliferació massiva de fauna salvatge no només des del punt de vista de perillositat o agressivitat, sinó transmissors de malalties. En el mateix prat estant pasturant les vaques i al mateix prat apareixen els cérvols o les daines a pasturar, que són transmissors de malalties com està passant, per exemple, amb el cas del senglar. I vostès fan unes polítiques de fauna que el que han portat és una proliferació massiva de fauna salvatge que ara ja sabem que ja no se sap si tindrem solució a aquest problema, que és un gran perjudici per a la ramaderia extensiva.

Per tant, nosaltres sí votarem a favor de la seva iniciativa, però la seva iniciativa, perquè des del nostre punt de vista no té cap sentit votar en contra, però és molt poc concreta. I perdonin, sembla que vulguin rentar la cara amb un drap brut a la gent del sector, perquè en realitat vostès fan altres polítiques que perjudiquen de forma principal la ramaderia extensiva.

Gràcies.

Gracias, señor presidente.

Nosotros coincidimos con el texto de la propuesta, que es muy breve, sintético y muy genérico. En el objetivo de luchar contra los incendios forestales, evidentemente la clave es la prevención, sí; la ganadería extensiva tiene un papel muy importante en la prevención, sí. Pero al final la propuesta habla de un concepto muy genérico, pide que se refuerce estructuralmente el conjunto de las políticas públicas, de las prácticas, etcétera. Pero la clave es cómo hacerlo porque, sí, se pueden dar subvenciones, pero al menos en mi territorio los pastores de la ganadería extensiva están dejando de trabajar. ¿Por qué? Por muchos motivos. El primero, porque hay una burocracia infinita que les amarga la vida y la existencia. No quieren hacer de gestores administrativos, quieren ser pastores. Nosotros corregimos precisamente la ley del malbaratament alimentari porque había muchas exigencias burocráticas que eran insuportables para las pequeñas explotaciones.

Además, les afecta muchísimo —una barbaridad— las políticas de fauna salvaje que hacen ustedes en el Gobierno. La proliferación masiva de fauna salvaje afecta no solo desde el punto de vista de peligrosidad, sino también porque son transmisores de enfermedades. En el mismo prado pastan las vacas y también los ciervos, por ejemplo, que pueden transmitir enfermedades, al igual que los jabalíes. Ustedes han provocado que haya una proliferación masiva de fauna salvaje y nosotros no sabemos si habrá una solución. Esto perjudica realmente la ganadería.

Por tanto, vamos a votar a favor de su iniciativa. Desde nuestro punto de vista, no tiene ningún sentido votar en contra, pero es muy poco concreta. Y, disculpen, pero parece que quieren lavar la cara con un trapo sucio a la gente del sector porque después hacen otras políticas que perjudican principalmente a la ganadería extensiva.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gavin.

En nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Valero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 10

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Para resolver la polémica abierta por el diputado de VOX: aquí sí habla un comunista, para que no haya ninguna duda. **(Aplausos)**.

Esta proposición no de ley parte de una realidad incontestable: los incendios forestales no son como los de antes. Son más rápidos, más intensos, más imprevisibles y algo incuestionable: están vinculados al cambio climático. Por eso hay que ser coherentes con la evidencia científica, con el Pacto Verde Europeo —que, lamentablemente, ahora se quiere cargar el Partido Popular— y apostar, por tanto, por una adaptación climática, una gestión resiliente del territorio y una prevención basada en los ecosistemas; a eso se tienen que adaptar las Administraciones. Sin embargo, frente a esta evidencia algunos siguen instalados en el negacionismo, y lo más grave es que desde esa negación se gobierna y, por tanto, se actúa con protocolos que están desfasados de manera irresponsable.

También es imprescindible cambiar el enfoque. Durante mucho tiempo, las políticas se han centrado casi exclusivamente en la extinción y hoy sabemos que eso no basta. Necesitamos un modelo basado en la prevención, la gestión del territorio y la adaptación al cambio climático, como reclaman organizaciones tan perversas como Greenpeace y Ecologistas en Acción y, por supuesto, también el sector primario con sus organizaciones agrarias. Porque sin actividad en el medio rural, sin agricultura y ganadería social y profesional el territorio se abandona y el riesgo de incendios se dispara.

Por eso, la prevención ha de ser estructural, integral y coordinada. Y en este punto hay un elemento clave: la ganadería extensiva. El pastoreo reduce la biomasa, limpia el monte y mantiene cortafuegos naturales. Por tanto, defenderlo es defender la biodiversidad, el empleo rural y la seguridad frente a los incendios. Tampoco es casualidad que coincida con las recomendaciones de la FAO, que promueve el pastoreo controlado como herramienta de prevención. Por tanto, no hablamos solo de política ambiental, sino de política territorial, de lucha contra la despoblación y de apoyo al mundo rural. Cuando desaparecen la actividad agraria y ganadera aumenta la acumulación de combustible vegetal y, con ello, el riesgo de incendios. Por eso, hay que decirlo claro: sin mundo rural no hay prevención posible. Y, además, prevenir es más eficaz y económico que apagar incendios. Invertir en gestión del territorio reduce costes, evita daños y salva vidas.

En definitiva, no se trata solo de cómo respondemos a los incendios, sino de qué modelo de territorio queremos construir y, en ese sentido, apostar y defender el mundo rural pasa por prevención, por ciencia y por agricultura y ganadería social y profesional, esa que está ligada al territorio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

Y, por último, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Madrid.

El señor **MADRID OLMO**: Gracias, presidente.

Es una realidad que los cambios relacionados con el clima, sumados al abandono del mundo rural contribuyen a aumentar los peligros y los daños en los territorios. Es una realidad que se ha de abordar desde la evidencia y no desde los intereses ideológicos ni la radicalidad en la transición ecológica, poniendo continuas trabas a la gestión del patrimonio natural y creando cortinas de humo cuando llegan los desastres naturales como los incendios forestales.

También es una realidad que el mundo rural soporta una dejadez estructural, dejadez que es muy diferente según los Gobiernos y que se ha visto incrementada de forma exponencial con los de Pedro Sánchez, que tanta importancia ha dado a la ganadería extensiva que solo ha convocado el Foro de Diálogo de la Ganadería Extensiva una vez en ocho años. Así, entendemos que las dos medidas que plantean son necesarias, igual que otras muchas más para impedir que cada verano los incendios se perciban como una fatalidad inevitable para el medio natural, que generará sufrimiento y que arruinará explotaciones agroganaderas y empresas que con su actividad dan vida a ese mundo rural y que son su gran activo contra la despoblación.

Por tanto, no es admisible un Gobierno que siempre llega tarde a las crisis. Como dijo Alberto Núñez Feijóo, no tiene sentido que sean las comunidades autónomas las que suplan siempre la ausencia del Ejecutivo ni que cada tragedia sea un ejercicio de improvisación y confrontación, mientras todas las personas afectadas esperan soluciones.

Esta iniciativa, señorías, es claramente insuficiente para un problema extraordinariamente complejo que no aborda cuestiones vitales de financiación, recuperación posterior, protección de los damnificados o reformas normativas. Porque luchar contra los incendios del siglo XXI exige mucho más que una declaración genérica, exige prevención todo el año, gestión forestal activa, medios, coordinación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 11

incentivos, seguridad jurídica, restauración y recuperación económica. Exige una política integral de Estado. Por eso el Partido Popular ya presentó un plan integral en tres ejes: ayudar, recuperar y prevenir, porque hablamos de proteger a las personas, reconstruir lo dañado y corregir las causas estructurales que convierten cada verano en una amenaza. Más prevención, mejor gestión y más territorio vivo, señorías.

Y el Gobierno lo tiene fácil, solo tiene que mirar hacia el Gobierno del Partido Popular en Andalucía y hacia todo lo que está haciendo Juanma Moreno, como la primera estrategia andaluza de la ganadería extensiva, la bonificación del uso de pastos públicos, la protección de razas autóctonas como la retinta o la nueva ley de montes de Andalucía. Como afirmó la consejera de Sostenibilidad andaluza, es un texto que integra intereses ambientales, sociales, científicos y productivos para proteger y fortalecer el monte andaluz. Es una ley activa contra los incendios que introduce cambios muy relevantes en las dos líneas de esta PNL, como es la modernización de protocolos, y que, respecto a las prácticas agroganaderas, es especialmente clara y novedosa al integrar la ganadería extensiva dentro de la política pública de prevención de incendios.

En definitiva, señorías, es una ley que pivota sobre la idea de que los incendios se combaten antes de que ocurran; una ley de un Gobierno que gobierna y enfoca sus políticas hacia las necesidades de los ciudadanos, hacia lo que respaldan los técnicos y hacia las políticas europeas. Así, la cuestión para el Partido Popular no es si hay que actualizar protocolos, sino por qué el Gobierno de Sánchez no lo ha hecho ya; un Gobierno que, de la retórica climática radical, cuando llegan las crisis pasa a una parálisis total y a culpabilizar a otras Administraciones.

Por eso, señorías, podemos compartir el espíritu de su PNL, pero si pretenden ser útiles apoyen el Plan integral de ayuda, recuperación y prevención para el medio rural y forestal del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Madrid.

Señora Velarde, ¿acepta usted alguna de las enmiendas que se han presentado?

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Acepto la enmienda del Grupo Socialista, rechazo la de VOX y, conforme al artículo 77 del Reglamento, pido la palabra por alusiones.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene treinta segundos.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Quiero que conste en el *Diario de Sesiones* que se le ha llamado al resto de diputados y diputadas «señorías» y a mí se me ha llamado «comunista de Podemos». «Comunista», evidentemente, no es un insulto, pero si vamos a faltar al respeto y a no llamarme «señoría» como al resto, quiero que la señoría de VOX me llame «señoría» igual que al resto. Y quiero que conste en el *Diario de Sesiones*.

Estamos hartas, muy hartas, primero, de que se utilice el comunismo como un insulto, eso para empezar; segundo, de que tengan esta falta de respeto; y, luego, de que sean tan beligerantes con la diputada que habla ahora mismo y de que tengamos al señor José María Sánchez todos los días dándonos el espectáculo en todas las comisiones.

El señor **PRESIDENTE**: Ya ha acabado su tiempo.

Bien, respecto a lo que ha dicho usted, yo no presidido el Congreso de los Diputados, yo presidido esta comisión y actuaré en lo que corresponda. Por tanto, lo que usted ha dicho se ha considerado y constará en el *Diario de Sesiones*. Evidentemente, pido a todos los diputados y diputadas que traten a todos los diputados y diputadas con el mismo respeto y con la misma consideración.

— RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN BANCO DE TIERRAS ESTATAL Y MEDIDAS PARA LIMITAR EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 161/002353).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al punto número 3 de la comisión de hoy, que es relativo a la creación de un banco de tierras estatal y medidas para limitar el acaparamiento de tierras, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 12

Con esta proposición no de ley hablamos de algo muy profundo: ¿quién controla la tierra? ¿Quién decide qué se produce? Y, en definitiva, ¿quién decide el futuro de nuestros pueblos? Porque lo que está ocurriendo es muy claro: la tierra se está concentrando cada vez en menos manos y no en manos de agricultores, no en manos de quienes viven y cuidan el territorio, sino en manos de fondos de inversión, de multinacionales y de grandes capitales que han convertido el campo en un negocio financiero.

Estamos asistiendo un proceso silencioso, pero brutal. El *agrobusiness* está desplazando a la agricultura ligada al territorio y ya no hablamos de agricultores, sino que hablamos de inversores, y eso tiene consecuencias muy graves. Los fondos de inversión entran en el campo y pasa siempre igual: primero concentran la tierra; después imponen un modelo intensivo, mecanizado, deslocalizado y, finalmente, expulsan a agricultores. Es la uberización del campo, trabajadores precarios, sin estabilidad y cada vez menos necesarios; una agricultura sin agricultores. Eso se traduce en realidades muy concretas: jóvenes que no pueden acceder a la tierra porque los precios se disparan, pueblos que se vacían porque desaparece el empleo agrario o tierras fértiles que dejan de servir a la alimentación para convertirse en activos financieros. Cuando la tierra deja de ser un bien común y pasa a ser un activo financiero perdemos todos, y si hay un lugar donde esto está ocurriendo con especial intensidad es en Andalucía, el laboratorio del agronegocio.

En los últimos años, el precio de la tierra ha subido hasta un 25% en zonas de regadío y se han perdido casi 180 000 empleos agrarios en siete años. Las explotaciones disminuyen, pero la producción aumenta: menos manos, más concentración. Mientras tanto, el olivar tradicional está siendo sustituido por explotaciones superintensivas que consumen más agua, generan menos trabajo y dejan menos riqueza en el territorio. ¿Y qué ha hecho el Gobierno de Moreno Bonilla? Pues mirar para otro lado y, cuando no, facilitar este modelo, permitir que el agua, la tierra y las ayudas públicas acaben en manos de quienes no tienen ningún vínculo con Andalucía y poner el campo en bandeja de plata a fondos de inversión como AXA, BlackRock o fondos saudíes. Eso no es modernizar el campo, eso es entregarlo.

Nosotros y nosotras pensamos que la tierra tiene una función social y que hay que defenderla. La tierra no se puede tratar como una mercancía cualquiera, pues tiene una función social, y eso significa que hay que intervenir desde lo público, limitar el acaparamiento de tierras, garantizar el acceso a quien quiere trabajarla, proteger a los arrendatarios y asegurar que las ayudas públicas van a quien produce alimentos y no a quien especula. Porque si no actuamos, el futuro está claro, y es de más concentración, más desigualdad y más despoblación.

Ciertamente, con esta iniciativa no inventamos nada, pues ya hay marcos internacionales. La declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos, la UNDROP, reconoce el derecho a la tierra, al agua y a las semillas. La FAO lleva años diciendo lo mismo. La agricultura social y profesional y la agroecología son las que realmente pueden alimentar al mundo, no el control corporativo. Por tanto, hablamos de soberanía alimentaria, de decidir qué producimos, cómo lo producimos y para quién. Eso solo es posible si devolvemos el poder a quien trabaja la tierra.

Por eso hoy traemos esta iniciativa, porque necesitamos una herramienta concreta, un banco público de tierras, un instrumento que permita recuperar tierras abandonadas o infrautilizadas, facilitar el acceso a jóvenes y nuevos agricultores, impulsar la agroecología y garantizar que la tierra cumple la función social que tiene. Por tanto, un banco de tierras no es solo una política agraria, sino también política de empleo, de cohesión territorial y de futuro. ¿Y cómo lo hacemos? Pues con cinco medidas: primera, crear un banco público de tierras estatal, coordinado con comunidades autónomas y ayuntamientos; segunda, saber qué está pasando y hacer un diagnóstico serio sobre por qué hay tierras abandonadas; tercera, poner luz y taquígrafos, con un informe en seis meses sobre el impacto real de los fondos de inversión en el campo; cuarta, actuar y limitar el acaparamiento de tierras; y, quinta, proteger a quienes trabajan la tierra, con más derechos para arrendatarios, contratos estables y seguridad en el acceso. Así de claro, porque el debate no es técnico, sino político: o la tierra está al servicio del interés general, o seguirá en manos de unos pocos. Nosotros lo decimos alto y claro: la tierra es para quien la trabaja. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

Se han presentado dos enmiendas.

Una es del Grupo Socialista. Para su defensa, tiene la palabra la señora Trenzano.

La señora **TRENZANO RUBIO**: Muchas gracias, señor presidente.

Debatimos hoy una iniciativa que nace de una preocupación legítima y compartida, que es cómo garantizar el acceso a la tierra, cómo favorecer el relevo generacional y cómo evitar que nuestro campo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 13

sea sometido a dinámicas especulativas ajenas al interés general. Conviene decirlo con claridad desde el principio: compartimos el objetivo de facilitar el acceso a la tierra a jóvenes, mujeres y nuevos profesionales agrarios, al igual que también compartimos la necesidad de vigilar los procesos de concentración y acaparamiento que pueden debilitar la agricultura familiar, erosionar el arraigo territorial y dificultar la incorporación de quienes quieren vivir y trabajar en el medio rural.

Ahora bien, compartimos el diagnóstico de fondo, pero eso no nos obliga a aceptar sin matices cualquier instrumento. Es ahí donde nuestro grupo considera que la proposición no resulta adecuada en sus términos originales. No lo es, en primer lugar, porque estamos ante una materia en la que las comunidades autónomas ostentan competencias decisivas en ordenación del territorio y en gestión del suelo rústico. Pretender articular en el Estado un banco público de tierras con ese alcance, sin un encaje competencial plenamente garantizado y sin una concertación previa suficiente con las Administraciones territoriales, no fortalecería la política agraria, sino que abriría incertidumbres jurídicas e institucionales, que no ayudan ni al sector ni a los territorios. No lo es, en segundo lugar, porque el Ministerio de Agricultura no parte de cero ni muchísimo menos. El Gobierno viene trabajando ya sobre instrumentos concretos y viables para mejorar el acceso a la tierra, como los trabajos técnicos desarrollados por el Grupo Focal de Acceso a la Tierra, el Grupo de Trabajo de Movilización de Tierras Agrarias Infrutilizadas, las medidas de apoyo al relevo generacional en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 y los instrumentos financieros que facilitan la instalación de nuevos profesionales. Y, sobre todo, el Gobierno ha dado un paso que sí resulta útil, realista y compatible con nuestro marco competencial, que es la futura plataforma de información y movilización de tierras agrarias Tierra Joven, junto con el análisis de la aptitud agraria de las fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado, para ponerlas de manera preferente al servicio de jóvenes, mujeres y nuevos profesionales.

Por eso hemos planteado una enmienda con un texto alternativo, que desde nuestro punto de vista es un texto más sólido, más útil y más eficaz. Un texto que permite avanzar en tres direcciones sensatas: poner en marcha esa plataforma de información y movilización de tierras agrarias, elaborar un informe riguroso con participación de las organizaciones agrarias sobre el impacto de la compra masiva de tierras por fondos de inversión y adoptar las medidas necesarias para limitar el acaparamiento de tierras.

Señorías, frente a las soluciones declamatorias, nosotros defendemos herramientas eficaces; frente a los anuncios sin encaje, medidas aplicables; y frente a la simplificación, política pública seria. Por tanto, apoyemos un texto que permita actuar de verdad con seguridad jurídica, con cooperación institucional y con un objetivo inequívoco: que la tierra cumpla su función social, que haya relevo generacional y que el futuro del campo español no quede en manos de la especulación, sino de quienes lo trabajan y lo sostienen cada día.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Trezano.

Hay otra enmienda del Grupo Parlamentario VOX. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

En España hay unos pocos bancos de tierras, como AGADER —el Banco de Tierras de Galicia—, el de San Cristóbal de la Laguna o el banco de tierras de la Red Terrae, y el Gobierno actual —al que ustedes se supone que pertenecen— anunció el de Tierra Joven, por lo que su PNL debería ser retirada, aunque no descarto que no se hayan molestado en informarles o que, después de informarles, no se hayan enterado ustedes. **(Risas).**

Las ideas que desempolvan los señores de SUMAR para traerlas aquí quedaron atrás hace bastantes años. En estos momentos el mayor problema que tenemos en el medio rural es la falta de personas que quieran dedicarse a trabajar el campo, no la falta de tierras. De hecho, a pesar de una llegada de inmigrantes absolutamente masiva en los últimos años, nos encontramos con una carencia tremenda de trabajadores, y no porque no se ofrezcan salarios dignos ni nada por el estilo, pues en la mayor parte de las regiones con las que yo he contactado están pagando salarios bastante por encima de convenio, sino porque la agricultura realmente tiene dificultades para atraer a personas que quieran dedicarse a ello.

Las recetas de SUMAR para crear un banco de tierras podrían contar con nuestra simpatía si realmente hubiera una masa de trabajadores que buscaran incorporarse a trabajar en el medio rural. Los pequeños y medianos agricultores han sido siempre mucho más conservadores que el resto de la población, y no solo en España, sino prácticamente en todo el mundo. Sin embargo, lo que busca SUMAR, por desgracia, es la creación de otro organismo público ineficaz y sin objetivo real, donde colocar a su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 14

personal para multiplicar las 'Marinaledas', poblaciones en las que aplicar sus recetas económicas ideales para la miseria, como corroboran los 14 189 euros de renta media bruta en 2024 de Marinaleda, que la convierten en una de las poblaciones más pobres no solo de la provincia de Sevilla, sino de toda España.

Busquen ustedes recetas aplicables al banco de tierras español de hoy día; exijan a sus compañeros de Gobierno que les informen acerca de lo que hacen; recojan las inquietudes de los habitantes del medio rural, que desde luego no van por todas las historias de tipo seudoecologista que nos han traído aquí muchas veces ni por prohibir los toros ni la caza; e intenten reinventarse, porque esta propuesta tenía más sentido en 1980 que hoy.

De todo su texto y de toda su intervención, aquello con lo que estoy más de acuerdo es con eso de que ustedes todavía no saben lo que está pasando aquí.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramírez.

En el turno de fijación de posiciones, señor Gavin, ¿quiere usted intervenir en nombre del Grupo Junts. **(Asentimiento).**

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

Molt breument. Nosaltres votarem en contra d'aquesta iniciativa per un motiu, no tant per l'essència del concepte de bancs de terres. Hi ha diferents tipus d'iniciatives de promoció de l'accés a la terra per part dels joves, etcètera, etcètera, sinó perquè proposa un banc estatal, tot i que és veritat que diuen, però amb coordinació. Amb això no és suficient. Nosaltres no entenem que hi hagi d'haver un banc estatal. I ho explicaré no només perquè jo sigui un partit independentista. La gestió del banc de terres, de l'accés a la terra, d'incentivar l'accés a la terra ha de ser una política de proximitat. S'ha dit que les comunitats autònomes ja tenen competències sobre això. Però a més a més a més, la gestió de relació amb el jove que es vulgui incorporar amb el pagès que està en actiu ha de ser una gestió de proximitat. Aquest és un dels motius. El segon és perquè amb bancs de terres o gestió d'accés a la terra no és suficient. És veritat que cal fer estudis i analitzar el perquè. Perquè nosaltres no en som gens partidaris d'aquesta penetració de fons d'inversió a la propietat de la terra. És molt perjudicial per a l'agricultura professional, però també hi ha molts altres aspectes.

El senyor diputat que feia una presentació de la iniciativa deia «No valdria la pena fer un diagnòstic». Home, ho faríem aviat el diagnòstic si ens sentíssim en una taula. Per nosaltres, un dels problemes, que hi ha molts pagesos que pleguen, és que no es guanyen prou bé la vida. I un altre dels problemes és una fiscalitat. És a dir, l'infern fiscal també està present a la propietat de la terra i la transmissió de la terra. I tot això també afecta d'una forma molt important.

Per tant, tot i poder estar d'acord amb el concepte de banc de terres o de polítiques al voltant d'això, els motius són aquests pels quals votarem en contra.

(Un fallo técnico impide escuchar la interpretación al castellano de la primera parte de la intervención). *Valdría la pena hacer un diagnóstico, pero para nosotros uno de los problemas es que hay muchos payeses y campesinos que dejan de trabajar, porque no se ganan la vida, y el infierno fiscal, que también está presente en la propiedad de la tierra y la transmisión de la tierra y todo esto, afecta de una forma muy importante.*

Así que, aunque podemos estar de acuerdo con los bancos de tierra y las políticas, estos son los motivos por los cuales vamos a votar en contra.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gavin.

En nombre del Grupo Republicano, la señora Jordà no va a intervenir.

Por lo tanto, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Melgarejo.

El señor **MELGAREJO MORENO**: Gracias, presidente.

Señorías, la iniciativa presentada por el Grupo SUMAR, sobre la creación de un banco estatal de tierras, se presenta como una propuesta bien intencionada, pero plantea problemas importantes de método, rigor y eficiencia y eficacia real. En primer lugar, la propuesta parte de un diagnóstico equivocado. Se plantea la creación de un nuevo instrumento estatal como si el problema principal fuera la falta de estructuras administrativas. Sin embargo, en España ya existen mecanismos, experiencias autonómicas y municipales, así como herramientas de información, que cumplen funciones similares. El propio texto reconoce incluso el riesgo de duplicar competencias. Además, se ignora una realidad fundamental, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 15

escasa disponibilidad de suelo público agrario verdaderamente útil. Gran parte de este suelo tiene carácter forestal, ambiental o cuenta con dimensiones poco viables para una explotación agrícola rentable. En segundo lugar, la iniciativa genera una notable inseguridad jurídica. El texto menciona conceptos como tierras abandonadas o infrutilizadas, pero no los define con precisión. Si estos conceptos no se delimitan adecuadamente, podrían generar conflictos legales, litigiosidad y desconfianza entre los agricultores. En tercer lugar, la experiencia comparada tampoco respalda el enfoque propuesto. A menudo se cita el modelo francés de las SAFER como referencia, pero se omite que este sistema ha sido criticado por problemas de control, transparencia y desviación de sus objetivos, lo que incluso ha llevado a reformas recientes en Francia.

Finalmente, la propuesta pretende facilitar el acceso a la tierra sin abordar los verdaderos problemas estructurales del sector agrario. Entre ellos destacan la baja rentabilidad de las explotaciones, el aumento de los costes energéticos, la presión regulatoria, las dificultades de financiación y la burocracia para iniciar una actividad agrícola. Hay un factor esencial que esta iniciativa apenas menciona y que resulta determinante para el futuro del campo: el agua. Sin agua no hay agricultura, no hay rentabilidad y no hay futuro para el sector. De poco sirve hablar de bancos de tierra o de nuevos mecanismos administrativos si no se garantiza previamente el recurso básico, que permite que estas tierras puedan cultivarse. Esta cuestión es especialmente evidente en territorios como Alicante, Murcia o amplias zonas de Andalucía, donde miles de explotaciones dependen directamente de una gestión hídrica eficaz.

Por eso, resulta profundamente incoherente plantear nuevas estructuras administrativas, mientras se ignoran los problemas reales que hoy afrontan los agricultores de estas regiones: costes crecientes, márgenes cada vez más reducidos y una incertidumbre constante sobre la disponibilidad de agua. Antes de crear nuevos organismos o instrumentos, lo verdaderamente urgente es garantizar las condiciones básicas que permitan que quienes hoy trabajan la tierra puedan seguir haciéndolo.

En definitiva, si de verdad queremos apoyar al sector agrario y facilitar el acceso a la tierra, debemos empezar por lo fundamental, asegurar el agua, garantizar estabilidad y ofrecer un marco que permita a los agricultores desarrollar su actividad con seguridad y rentabilidad. Solo así podremos hablar seriamente de futuro para nuestra agricultura. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Melgarejo.

Señor Valero, ¿acepta usted alguna de las enmiendas que se le han presentado?

El señor **VALERO MORALES**: Voy a ver con el Grupo Socialista una transaccional, si es posible, y se la comunicamos a la Mesa.

El señor **PRESIDENTE**: Nos la traen. Muchas gracias.

— SOBRE LA DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO ANTE EL ACUERDO UE-MERCOSUR Y CONTRA LOS RECORTES DE LA PAC. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 161/003073).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al cuarto punto de orden del día, que es la iniciativa sobre la defensa del sector primario ante el acuerdo Unión Europea-Mercosur, y contra los recortes de la política agraria común.

Es del Grupo Parlamentario Republicano y, para su defensa, tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, president.

Bona tarda, diputades i diputats.

Ens agrada parlar clar i avui un altre dia ho tornarem a fer. El sector agrari no pot més. Està fugat. I el problema no és només el mercat. Evidentment el problema és la manca també de voluntat política ferma i real, per defensar-lo. Fa mesos que cada dos per tres veiem tractors als carrers. No és cap casualitat, senyories, és senzillament desesperació. Però també, i ho hem de dir, és dignitat i és també una esmena a la totalitat amb moltes de les polítiques agràries que s'han fet fins a dia d'avui. Perquè mentre els nostres pagesos i les nostres pageses han d'assumir costos cada vegada més alts, normes cada vegada més exigents i preus, malauradament cada vegada més irrisoris i més baixos, des d'aquí se'ls respon amb més incertesa. Des d'aquí se'ls respon amb més traves burocràtiques i amb acords comercials que, evidentment, els deixen en franca inferioritat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 16

I és aquí on volem també ser molt clars. L'acord de Mercosur, tal i com està avui sobre la taula, és inacceptable. No es pot construir a Europa a costa del seu propi sector productor. No es pot demanar excel·lència als nostres pagesos i pageses i després mirar senzillament cap a una altra banda quan entren productes que no compleixen, evidentment, els mateixos estàndards. Això no és modernitat, això és abandonar el sector productor. I això qui ho permet? Òbviament n'és extremadament responsable.

També ho diem clar pel que fa a la Política Agrària Comuna. Qualsevol retallada per nosaltres és una línia vermella, no només per una qüestió econòmica que també, sinó perquè és una qüestió ja de país, sense pagesia. Diputades i diputats, no descobreixo res si dic que no hi ha territori i sense territori no hi ha cohesió, òbviament. Tampoc hi ha futur. I això a Catalunya, a tot arreu, però a Catalunya també ho sabem molt bé.

Per tot això, aquesta proposta que avui presentem no és retòrica. Per nosaltres és una exigència seriosa, és una exigència política. El que exigim bàsicament és reciprocitat real. Clàusules mirall de veritat, no declaracions buides. El que exigim és que es planti cara d'una vegada per totes a un acord que condemna el nostre sector productor. El que exigim és una política agrària forta, no només forta, també justa i orientada a qui treballa la terra, no a qui acumula aquestes ajudes. I exigim, senyories, en definitiva, que el Gobierno deixi d'anar a remolc i assumeixi d'una vegada per totes la defensa activa d'un sector imprescindible com és el sector agrari, perquè aquí no hi ha equidistància possible i aquest és un missatge per als dos partits grans de la cambra.

Especialment, no hi ha equidistància quan sabem que Europa ha perdut 140000 joves agricultors en només set anys. Una dada que sembla no preocupar ni el Partit Popular ni el Partit Socialista, els quals, lluny de recolzar la nostra proposta, pel que em temo, perquè ja avanço que no acceptaré cap tipus de transaccional, bàsicament perquè tot són verbs en condicionals i evidentment falten el que és aquest acord. Com que l'oposició a l'aplicació de l'acord no hi és. I més greu, m'atreveixo a dir, i cito literalment que ja hi ha qui diu que cal reconèixer el valor estratègic de l'acord actual de Mercosur. Doncs evidentment no trobarem.

I això, senyories, no és només un error, és viure completament des del nostre criteri, desconnectats de la realitat. És estar anys llums d'escoltar les reivindicacions del sector. És girar l'esquena sense cap mena de vergonya a la nostra pagesia i a la nostra masia. I aquí mai trobaran Esquerra Republicana, perquè nosaltres tenim clar que el relleu generacional és el futur del sector i que aquest no hauria d'estar vinculat als ajuts, hauria d'estar vinculat a la viabilitat i, sobretot, a uns preus que els permetessin els agricultors guanyar-se dignament la vida. Però és evident que els ajuts haurien de ser un bon incentiu complementari i avui per avui tampoc ho són. Acabo, president. O s'està amb la pagesia o s'està amb el model que, en definitiva, la fa desaparèixer. Nosaltres ho tenim clar. Espero que la resta de grups també.

Res més. Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, diputadas y diputados.

Nos gusta hablar claro y vamos a volverlo a hacer. El sector agrario no puede hacerlo, no puede más. El problema ya no es solo el mercado, el problema es también la falta de voluntad política clara y real para defenderlo. Hace meses que cada dos por tres vemos tractores en las calles. No es casualidad, señorías. Simplemente, es desesperación. Pero, también, y tenemos que decirlo, es dignidad. Es también una enmienda a la totalidad de muchas de las políticas agrícolas que se han hecho a fecha de hoy. Porque, mientras nuestros campesinos o nuestros agricultores deben asumir costes y normas cada vez más altos, y precios, desgraciadamente, cada vez más irrisorios y más bajos, desde aquí se les responde con más incertidumbre, desde aquí se les responde con más trabas burocráticas y con acuerdos comerciales que, evidentemente, les dejan en franca inferioridad.

Y es aquí donde queremos ser muy claros. El acuerdo de Mercosur, tal y como está sobre la mesa, es inaceptable. No se puede construir Europa a costa de su propio sector productor. No se puede pedir excelencia a nuestros agricultores y, después, mirar hacia otro lado cuando entran productos que, evidentemente, no cumplen con los mismos estándares. Esto no es modernidad; esto es abandonar al sector productor, y eso quien lo permite es sumamente responsable.

Y también queremos hablar claro respecto a la PAC. Cualquier recorte, para nosotros, es una línea roja; no solo por una cuestión económica, que también, sino porque es una cuestión ya de país. Sin agricultores, diputadas y diputados, no descubro nada si digo que no hay territorio y sin territorio no hay cohesión, y, si no hay cohesión, tampoco hay futuro. Y esto en todas partes, pero en Cataluña también lo sabemos muy bien.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 17

Por todo ello, esta propuesta que hoy presentamos no es retórica. Para nosotros es una exigencia seria, es una exigencia política. Lo que exigimos es reciprocidad real, cláusulas espejo de verdad, no declaraciones vacías. Lo que exigimos es que se plante cara de una vez por todas a un acuerdo que condena a nuestro sector productivo. Lo que exigimos es una política agrícola fuerte, y no solo justa, sino también fuerte, y orientada a quien trabaja la tierra y no a quien acumula estas ayudas. Exigimos, señorías, en definitiva, que el Gobierno deje de ir a remolque y asuma de una vez por todas la defensa de un sector indispensable como es el agrícola.

Aquí no hay equidistancia posible, y este es un mensaje para los dos partidos grandes de la Cámara, no hay equidistancia cuando sabemos que Europa ha perdido 140 000 jóvenes agricultores solo en siete años, un dato que parece no preocupar ni al Grupo Popular ni al Grupo Socialista, los cuales están lejos de apoyar nuestra propuesta. Ya avanzo que no voy a aceptar ninguna transaccional, básicamente, porque todos son verbos en condicional y, evidentemente, necesitamos este acuerdo. Pero como no hay aplicación del acuerdo, y, más grave aún, hay quien dice que hay que reconocer el valor estratégico del acuerdo actual de Mercosur, pues no lo podemos aceptar.

Esto, señorías, no es solo un error, sino que, desde nuestro criterio, es estar absolutamente al margen de todo, es estar a años luz, es dar la espalda a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos. Y, por ello, no van a encontrar en ese punto a Esquerra Republicana, porque sabemos que el relevo generacional es el futuro del sector. Y esto no debería estar vinculado a las ayudas, sino a la viabilidad y a unos precios que les permitan a los agricultores ganarse dignamente la vida. Pero las ayudas deberían ser un incentivo complementario, y no lo son. O se está con los campesinos o se está con el modelo que les hace desaparecer. Espero que lo entiendan y los demás grupos también.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Se han presentado tres enmiendas.

En defensa de la primera, del Grupo Popular, tiene la palabra la señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, presidente.

Señoría de Esquerra, coincidimos con ustedes en que el sector agrario del Estado español atraviesa una situación de creciente incertidumbre y deterioro. Pero les ha faltado decir que buena parte de la responsabilidad es de quienes están apoyando al Gobierno de España a asfixiarles, es decir, entre otros, ustedes, señorías de Esquerra.

Los hemos visto aplaudir subidas de impuestos, el aumento de caudales ecológicos que resta agua al regadío, asfixiar con cargas a los autónomos y empresarios —y ya me dirá que son los agricultores, si no autónomos y empresarios—. Sin embargo, no los hemos escuchado decir que no hay fondos detrás de los anuncios de ayudas del Gobierno para el campo, no abren la boca por el incumplimiento constitucional de no aprobar presupuestos en cuatro años, y, si no hay presupuestos, ya me dirá de dónde van a sacar partidas para las inversiones y las ayudas que ustedes piden aquí.

Lo mejor es que parece que ahora vienen de salvadores de la agricultura nacional. Bienvenidos a España, señores de Esquerra. Ya veo que el señor Rufián igual les está aleccionando en algo. Pero, como no tienen costumbre, pues lo hacen tarde y mal, pidiendo, por ejemplo, que no se ponga en marcha un acuerdo que ya está en marcha y que ya nunca más se va a votar, porque se limitó esa capacidad, en Bruselas, por parte de grupos independentistas apoyados por VOX.

Si quieren ayudar con rigor al sector primario, aprueben nuestra enmienda, porque da respuesta a los problemas reales que tienen los agricultores y ganaderos en España. Se la voy a explicar. Exijan al Gobierno aplicar en España las nuevas cláusulas de salvaguardia que el PP ha conseguido. Un 5% de alteración de precio o volumen paralizaría inmediatamente el acuerdo. Pidan que lo apliquen a todos los acuerdos comerciales, también y cuanto antes al que tiene España con Marruecos. Pidan reforzar los controles en frontera y en origen tanto en España como en Europa. Exijan garantizar que todos los productos importados cumplen las normas sanitarias y medioambientales europeas, pero antes pidan a Europa que revise la normativa ambiental que lastra nuestra competitividad sin aportar nada ni al medioambiente ni a la seguridad alimentaria. Pidan eliminar las limitaciones extra a la producción que hay en España por pura ideología y las cargas e impuestos que soportan agricultores y ganaderos españoles, que reducen su renta y les hace mucho más vulnerables que al resto de los productores europeos. Pidan que el Gobierno se oponga a la renacionalización y al recorte inasumible de la PAC y de la PPC. Recuerden: solo el ministro negocia y solo Sánchez vota. Y pidan que el Gobierno siga el consejo de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 18

expertos: permitan el control de la fauna silvestre y eviten, entre otras cosas, la expansión de la peste porcina africana desde su tierra.

Termino, presidente. Señorías de Esquerra, si realmente quieren ayudar a los agricultores y ganaderos, aprueben esta propuesta. Pero si siguen apoyando a un Gobierno que les hostiga con impuestos, con cargas económicas, burocráticas y ambientales con el único objetivo de recaudar y aplicar su agenda ideológica, con el Partido Popular no pueden contar. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Marcos.

Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Otero.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Decía la portavoz del Grupo Popular a Esquerra que pidieran a Europa determinadas cosas. Vamos a ser realistas: la presidenta de la Comisión Europea, el comisario de Pesca, el comisario de Agricultura, son todos del Partido Popular, son de la familia del Partido Popular Europeo. **(El señor Chamorro Delmo: ¿Teresa Ribera?)**. Por lo tanto, nada tienen que pedir a otros grupos parlamentarios, sino hacer ustedes también sus deberes.

El acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur tiene una importancia estratégica. Se trata de una región con la que compartimos profundos lazos históricos, culturales y económicos, y con un enorme potencial de crecimiento para nuestras exportaciones agroalimentarias, por lo que el acuerdo Unión Europea-Mercosur representa una gran oportunidad para España como gran potencia exportadora agrícola. Teniendo en cuenta el contexto geopolítico en el que nos encontramos, es imprescindible que la Unión Europea busque nuevos mercados comerciales y que se reivindique en el mundo como un socio fiable que establece las relaciones por acuerdo y con normas claras. También nos demuestra que la diversificación para no depender de un único mercado es una condición de viabilidad para nuestros sectores exportadores. Por eso el Grupo Parlamentario Socialista defiende la necesidad de avanzar en acuerdos de libre comercio equilibrados y ambiciosos, que ofrezcan nuevas oportunidades, mayor previsibilidad y mejor acceso a mercados internacionales para nuestros productores. Además, exigimos que los sectores sensibles dispongan de herramientas eficaces de seguimiento y de protección. Y este es el caso del acuerdo de Mercosur.

Mercosur ha aceptado eliminar o reducir aranceles en el 93% de sus líneas arancelarias agrícolas, mientras que la Unión Europea solo liberalizará el 82% de sus importaciones procedentes de Mercosur. Este acuerdo beneficia a sectores claves para España: al aceite de oliva, al vino y a las bebidas espirituosas, al porcino, a las frutas, a las hortalizas, a los quesos, a los productos transformados o a las especias, que hoy están gravados con aranceles que oscilan entre el 10 y el 35%. Tres ejes vertebran esta protección: contingentes, salvaguardias —que parece que son conseguidas por el Partido Popular, increíble— y apoyo financiero. Este acuerdo establece contingentes arancelarios cuidadosamente calibrados para los productos más sensibles: para la carne de vacuno, para las aves, para el azúcar, para el arroz o para la miel, por ejemplo. Incorpora cláusulas de salvaguardia que permiten actuar de inmediato si se produce un aumento de importaciones que cause o amenace con causar daño grave a un sector —dejen de mentir con eso— y también se va a reservar un fondo para ayudas en el caso de que ni los contingentes ni las cláusulas fueran suficientes para evitar posibles desequilibrios a nuestros productores. Y se hablaba de las cláusulas espejo. Es conocida la posición de España y de este Gobierno, que defiende activamente en las instituciones comunitarias su reconocimiento y aplicación.

Es en este sentido, defendiendo también este acuerdo con Mercosur con todas las salvaguardias y cautelas, en el que hemos presentado la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, que ya ha dicho Esquerra que no iba a ser tenida en cuenta, pero yo pido una vez más que la valoren y la miren con un poco de mimo.

Por mi parte, nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Otero.

También ha presentado una enmienda el Grupo Parlamentario VOX.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Este es un debate que hemos abordado en varias ocasiones, tanto en Pleno como en comisión, por lo que ya conocen ustedes nuestra posición: un rechazo absoluto a este acuerdo alcanzado entre el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 19

bipartidismo representado por el Partido Popular y el Partido Socialista, que vienen impulsando un acuerdo de libre comercio que supone un ataque a la base fundamental de nuestro sector primario, sobre todo a la ganadería española y al conjunto del sector agrario europeo. La portavoz del Grupo Socialista ha señalado —y es cierto— que la presidenta Von der Leyen es la jefa del Partido Popular Europeo y que el comisario es asimismo del Partido Popular Europeo, pero también conviene recordar que la vicepresidenta Teresa Ribera, que es la gran traidora para el sector agrario español, es miembro del Partido Socialista, por lo que ambos partidos están gobernando de manera conjunta.

También nos sorprende que hable de balances y de la situación geopolítica un Partido Socialista que se va a China, donde el balance comercial, por ejemplo, para España es bastante negativo: importamos 42 000 millones y exportamos solamente 7 000. Mientras tanto, estamos atacando de manera constante a Estados Unidos, con quien tenemos un balance positivo, en el sentido de que exportamos más de lo que importamos. Pero parece que eso no le importa mucho al Partido Socialista.

Nosotros rechazamos el acuerdo con Mercosur. En el Parlamento Europeo se impulsó una iniciativa para su revisión jurídica y, a pesar de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea debe pronunciarse al respecto, el Partido Popular y el Partido Socialista, una vez más de manera conjunta en relación con estas políticas internacionales que están arruinando al sector agrario, pretenden ejecutarlo de manera provisional, sin tener en cuenta la voluntad democrática del Parlamento Europeo y mucho menos, por supuesto, al propio sector. Las organizaciones agrarias, de forma transversal, están reclamando la suspensión del acuerdo hasta que salga una resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, pero parece que eso al Partido Popular y al Partido Socialista les da exactamente igual. Por cierto, que el sector agrario andaluz va a resultar clarísimamente afectado por este acuerdo, un acuerdo que, aunque el gran impulsor es el señor Pedro Sánchez y el Partido Socialista, el Partido Popular lleva impulsando desde hace dos décadas. Yo creo que aquí lo que tienen que hacer la sociedad civil y el sector agrario es darse cuenta de la realidad de lo que estamos viendo, de la gran estafa del bipartidismo.

Nosotros hemos presentado una enmienda: rechazar el acuerdo mientras no haya reciprocidad real, rechazar su aplicación provisional. Pero, aparte de esto, también tenemos que hablar de Esquerra Republicana de Catalunya, porque quien apoya a este Gobierno, al señor Pedro Sánchez, que es el gran impulsor de que Mercosur por fin se ejecute, es Esquerra Republicana de Catalunya. Ellos apoyan todas estas políticas; por ejemplo, que seamos absolutamente dependientes en cuanto a energías renovables de China. Antes decían que tenemos que ser independientes y hablaban del cambio climático. Pues bien, esta excusa del cambio climático les está sirviendo para deslocalizar nuestra industria y ser absolutamente dependientes de la China comunista, que son los amiguitos de SUMAR, de Podemos y de todos estos señores que nos están enfrentando con nuestro aliado comercial más importante, que es Estados Unidos.

Por lo tanto, el bipartidismo traiciona constantemente al sector agrario y nosotros vamos a defender la soberanía alimentaria, la soberanía de España y al sector agrario español.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Chamorro.

En turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, president.

Nosaltres votarem a favor d'aquesta iniciativa. Aquesta iniciativa parla de diferents coses amb les que coincidim molt majoritàriament des que no hi hagi retallades del pressupost de la Política Agrària Comuna, per exemple. Com també tot el que fa referència a que aquest acord de Mercosur tal com està, no és admissible i evidentment que pot tenir coses positives i expectatives positives per al sector, però també és una amenaça molt contundent per a molts altres sectors d'activitat productiva i amb la política de l'actual govern. Doncs la veritat, això que es digui que sí, que s'aplicaran mesures de protecció i de vigilància, la veritat és que no és creïble. Per tant, totalment d'acord amb el plantejament que es fa amb que hi hagi clàusules mirall que siguin vinculants, etcètera, etcètera, etcètera.

Només hi ha una cosa que ens ha sorprès aquesta iniciativa i és que a la introducció, senyora diputada, vostè diu que el Gobierno del Estado, el govern de l'Estat, ha mostrat una actitud passiva i ambigua. Passiva i ambigua, no. El ministeri i el president del Govern han mostrat una actitud activa i entusiasta de suport a Mercosur, defensant que és un gran acord, defensant que és molt interessant i per tant, no...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 20

Gracias, presidente.

Nosotros votaremos a favor de esta iniciativa. Esta iniciativa habla de diferentes cosas con las que coincidimos mayoritariamente: desde que no haya recortes del presupuesto de la PAC, por ejemplo, como también todo lo que hace referencia a que este acuerdo de Mercosur tal como está no es admisible. Evidentemente, puede tener cosas positivas o expectativas positivas para algún sector, pero también es una amenaza muy contundente para otros muchos sectores de actividad productiva. Y la política del actual Gobierno, que se diga que sí, que se aplicarán medidas de protección y de vigilancia, la verdad es que no es creíble. Por tanto, estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento que se hace de que existan cláusulas espejo que sean vinculantes. (Suena un teléfono móvil).

Solo hay una cosa que me ha sorprendido en esta iniciativa y es que en la introducción, señora diputada, usted dice que el Gobierno del Estado ha mostrado una actitud pasiva y ambigua. No, no es pasiva y ambigua. El ministerio y el presidente del Gobierno han mostrado una actitud activa y entusiasta de apoyo a Mercosur, defendiendo que es un gran acuerdo y que es muy interesante. Por tanto, no... (Continúa sonando el teléfono móvil).

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe, señor Gavin. Un segundo.

Por favor, pido silencio, se escucha todo. Los comentarios que tengan que hacer, háganlos fuera, por favor.

El señor **GAVIN I VALLS**: És un mòbil, president. No sé de qui és.

Acabo de seguida si vol.

Es un mòbil, señor presidente. (Rumores.—Un señor diputado desconecta el teléfono móvil).

Acabo en seguida si quiere.

El señor **PRESIDENTE**: Prosiga.

El señor **GAVIN I VALLS**: Per tant, votarem a favor de la iniciativa. Però lamentar, com dic, que aquest Govern i aquest ministre no té una actitud passiva i distant, sinó que té una actitud activa a favor de Mercosur i alhora s'amaga i no dona la cara. Diferents grups d'aquesta cambra, nosaltres particularment, hem presentat iniciatives de compareixença perquè comparegui el ministre d'Agricultura perquè comparegui el ministre de Consum, perquè molts d'aquests productes que arribaran aquí, que no tenen les condicions sanitàries ni una equiparació de qualitat amb productes que aquí estan prohibits. També el ministre de Consum i la de Salut i la de Sanitat fa un munt de setmanes, per no dir mesos, que han presentat aquestes iniciatives i aquí ningú no respira. Ningú no dona cap símptoma de voler venir a donar la cara. I si tan convençuts estan de la bondat de Mercosur, doncs que vinguin a explicar quines garanties donen i a donar tranquil·litat al sector. No ho han fet i aquest ministre d'Agricultura està instal·lat en les grans xifres macroeconòmiques per dir que tot va bé i no dona la cara i no s'ocupa de prendre les decisions que toquen. Per això votarem a favor d'aquesta iniciativa.

Gràcies.

Por tanto, votaremos a favor de la iniciativa, pero lamentamos, como decimos, que este Gobierno y este ministro no tengan una actitud pasiva y distante, sino una actitud activa a favor de Mercosur y a la vez se escondan y no den la cara. Diferentes grupos de esta Cámara —nosotros, particularmente— hemos presentado iniciativas de comparecencia para que comparezca el ministro de Agricultura y el de Consumo, porque muchos de estos productos que llegarán aquí no tienen las condiciones sanitarias ni una equiparación de calidad con productos que aquí están prohibidos. También el ministro de Consumo y la de Sanidad. Hace muchas semanas, por no decir meses, que presentamos estas iniciativas y aquí nadie respira, nadie da ningún síntoma de querer venir a dar la cara. Si tan convencidos están de la bondad de Mercosur, que vengan a explicar qué garantías dan y a dar tranquilidad al sector. No lo han hecho. Este ministro de Agricultura está instalado en las grandes cifras macroeconómicas para decir que todo está bien y no da la cara y no se ocupa de tomar las decisiones que tocan. Por eso, votaremos a favor de esta iniciativa.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gavin.

Por último, en nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Valero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 21

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Este tema lo hemos debatido en múltiples ocasiones, por lo que sabemos perfectamente cuál es la posición de cada grupo, aunque no siempre se ha mantenido la coherencia con respecto a lo que se vota y después se dice fuera. Yo sí veo mucho cinismo en el Partido Popular y mucha hipocresía. Cinismo, cuando sale a las manifestaciones y después resulta que ha sido artífice y ha votado todo aquello que nos ha traído aquí Mercosur. Y mucha hipocresía —más que hipocresía, incoherencia—, cuando se plantea que el Mercosur es un buen acuerdo y acto seguido se redactan unas cláusulas de salvaguardia para que sea un buen acuerdo. Pues entonces no era un buen acuerdo; si no, no habríais introducido cláusulas de salvaguardia. O soplar o sorber. A mí esto no me cuadra, y creo que ahí es donde reside la incoherencia de la narrativa que ha defendido el Grupo Popular en torno a Mercosur. Y con VOX pasa tres cuartos de lo mismo. Resulta imposible sostener la defensa de la soberanía alimentaria cuando utilizan —ahora sí— el Mercosur para intentar posicionarse bien, cuando ustedes nos están intentando hacer más dependientes cada día de los Estados Unidos, cuando ustedes no critican los aranceles arbitrarios de los Estados Unidos, cuando ustedes votan en contra de la protección de trabajadores agrícolas y también de pequeñas y medianas empresas frente a las grandes multinacionales, cuando están claramente alineados con el *agrobusiness*. Pero, bueno, no importa.

Vamos a hablar de Mercosur. ¿Por qué estamos en contra? No es por una cuestión dogmática ni fatalista. Creemos que hay que proteger la agricultura ligada al territorio, la agricultura con agricultores y la transición agroecológica. En ese sentido, el Mercosur no transita para eso. Lo hace bien para otras cosas, pero no para eso.

¿Es un buen tratado o un mal tratado? Es un buen tratado para el sector servicios y para el sector industrial centroeuropeo fundamentalmente, pero no para la agricultura. ¿Es un buen tratado para la agricultura social y profesional? Pues parece ser que no, que es un buen tratado para el agronegocio y para las grandes multinacionales. Y no es un buen tratado para una transición agroecológica. Es un buen tratado para que se propicien modelos intensivos. Por tanto, no se trata de si es bueno o malo, sino de si es bueno o malo para qué o para quiénes, y es ahí donde está el debate y donde las cláusulas de salvaguardia no resuelven satisfactoriamente lo que nosotros entendemos que tienen que resolver: proteger esa agricultura ligada al territorio. Las cláusulas de salvaguardia son temporales, expiran a los doce años. Son cláusulas que a los doce años dejan de aplicarse y que solo pueden activarse cuando el daño ya se ha producido, y su aplicación exige la justificación de que se trata de un perjuicio grave, siendo ambigua en su determinación, con unos trámites burocráticos interminables. Como digo, tampoco se han aplicado en otros tratados en los que también se introdujeron cláusulas de salvaguardia, como en el de libre comercio con Túnez. Nunca se aplicaron esas cláusulas en dicho tratado.

Nosotros y nosotras consideramos que existen razones fundadas para poner el freno de mano. Esto se tendrá que ratificar en su momento y tendremos que valorar lo que nos estamos jugando, particularmente en nuestro país, lo que supondría un tratado que no incorpore unas cláusulas que protejan una agricultura ligada al territorio. Por tanto, estamos a favor del enfoque de la compañera de ERC en esta proposición no de ley.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

Señora Jordà, ¿acepta usted alguna de las enmiendas? (**Denegación**). No. Bien, se votará en sus términos.

— RELATIVA AL REFUERZO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS HERRAMIENTAS DISPONIBLES FRENTE AL FUEGO BACTERIANO EN FRUTALES DE PEPITA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/003209).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la quinta proposición de ley, relativa al refuerzo de la coordinación institucional y de las herramientas disponibles frente al fuego bacteriano en frutales de pepita.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y para su defensa tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor **RUIZ DE DIEGO**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate y consideración una proposición no de ley relativa a un asunto de indudable interés para muchos territorios agrícolas españoles. Concretamente, el avance imparable del denominado fuego bacteriano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 22

Señorías, nos encontramos con un problema que en algunos territorios de España se está convirtiendo en un auténtico drama, ya que está representando el arranque de explotaciones agrarias que durante décadas han sido el sustento económico de un buen número de pequeñas unidades de cultivo. Por poner un ejemplo, en Aragón, en la comarca de Calatayud, la dañina acción del fuego bacteriano ha representado la desaparición de más del 40 % de las explotaciones dedicadas al cultivo de fruta de pepita, pasando de cerca de 800 hectáreas a menos de 500. La propia prensa se ha hecho eco de esta situación: «UAGA alerta del avance del fuego bacteriano en los cultivos de Comunidad de Calatayud y Valdejalón»; «El peral de Aragón agoniza por el fuego bacteriano»; «SOS en el campo de Aragón: el avance del fuego bacteriano condena el peral». Incluso ha habido una nota de prensa que tiene mucho que ver con esta proposición no de ley: «El fuego bacteriano compromete el peral y refuerza la búsqueda de estrategias de control». Y precisamente ahí es donde quiere ir el Grupo Parlamentario Socialista, a la coordinación institucional.

El fuego bacteriano es una enfermedad causada por la bacteria *Erwinia amylovora*, que afecta fundamentalmente a plantas de la familia de las rosáceas, produciendo importantes pérdidas económicas por daños directos en explotaciones de frutal de pepita en general y en manzano y peral en particular, así como en plantas ornamentales y silvestres de dicha familia. En la actualidad, está ampliamente distribuida a nivel europeo, salvo en ciertas áreas de los Estados miembros que tienen consideración de zonas protegidas, y actualmente no hay ningún medio efectivo que permita la cura de la enfermedad, lamentablemente.

Conforme al reparto de competencias a nivel nacional y en aplicación de la Constitución española y de la Ley 43/2002, de Sanidad Vegetal, las comunidades autónomas son responsables de la sanidad vegetal de sus respectivos territorios y, por consiguiente, de hacer frente a las plagas de los vegetales que pueden establecerse dentro de su territorio, estando habilitadas para adoptar las medidas y recomendaciones para su lucha frente a plagas y establecer las ayudas que fueran necesarias en su caso. También, y de acuerdo con la citada Ley 43/2002, corresponde a los titulares de las explotaciones o de otras superficies mantener sus cultivos y plantaciones en buen estado fitosanitario. Además, para la coordinación de actuaciones entre la Administración central y las comunidades autónomas, el Comité Fitosanitario Nacional, regulado por el Real Decreto 739/2021, por el que se dictan disposiciones para la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea relativa a las medidas de protección contra las plagas de los vegetales y los controles y otras actividades oficiales en dicha materia, es un instrumento plenamente válido para la coordinación de propuestas, actividades y medidas de lucha frente al fuego bacteriano.

Así, en su reunión de los días 10 y 11 del pasado mes de diciembre de 2025, el comité incluyó en su orden del día bajo el epígrafe asuntos varios, y a petición de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la creación de un grupo de trabajo nacional específico sobre fuego bacteriano entre el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas interesadas donde estudiar las maneras de fortalecer la coordinación y para, en caso necesario, desarrollar cualquier otra medida que complemente las ya existentes y que permita ayudar a los productores afectados a luchar frente a la plaga. Entre los acuerdos y líneas de actuación futuras de esta primera reunión destacaron los siguientes, que, además, son buena parte del fundamento de esta PNL: reforzar la coordinación entre comunidades autónomas y el MAPA para el seguimiento de la situación sanitaria de esta enfermedad; estudiar la puesta en marcha por parte de las comunidades autónomas de líneas de ayuda para el arranque, la compensación de pérdidas de rendimiento y la reconversión varietal; valorar la solicitud de autorizaciones excepcionales, incluyendo el uso de herramientas fitosanitarias alternativas, previa evaluación técnica y normativa; impulsar ensayos conjuntos entre comunidades autónomas sobre nuevas estrategias de control y mejorar las labores de prospección, especialmente en especies silvestres y hospedantes en zonas forestales y periurbanas.

Posteriormente, el 4 de febrero de 2026, tuvo lugar una segunda reunión del grupo de trabajo en la que participaron el ministerio y nueve comunidades autónomas y en la que se hizo un seguimiento de la situación y se valoraron posibles medidas a adoptar, entre las que se encontraba la autorización excepcional de bacteriófagos por parte del ministerio. Dicha autorización excepcional se materializó días después, posibilitando así la existencia de una nueva herramienta de lucha contra la enfermedad.

Señorías, nos encontramos con un grave problema cuyo exponente más grave es el de las pequeñas explotaciones familiares, heredadas de padres a hijos en la mayoría de los casos, que se ven obligadas nada más y nada menos que a arrancar unos árboles frutales que no solo eran el sustento económico de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 23

la familia, sino que además tienen un indudable componente sentimental al ser explotaciones agrarias cultivadas de manera tradicional y transmitidas de una generación a otra. Señorías, la política tiene que ser útil a los ciudadanos y esta PNL pretende hacer frente a un grave problema con difícil solución, pero que precisa inexcusablemente de la mayor colaboración entre las distintas Administraciones. Vamos a dar ejemplo de buena política.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz.

No hay enmiendas.

Por lo tanto, en turno de fijación de posición, en nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Haré una intervención muy breve a favor de esta proposición no de ley, que vamos a votar positivamente.

Si les digo la verdad, mis conocimientos sobre el fuego bacteriano eran entre cero y nada hasta hace solo unos días. Confieso que no es mi campo de experticia, pero al leer la proposición mencionaban Calatayud y, como yo tengo sangre bilbilitana, llamé allí a la familia y, efectivamente, me explicaron que es un problema muy serio que se está viviendo en esta zona. Pero luego, al desarrollar un poco la lectura de este texto, resulta que no va tanto de fuego bacteriano como de coordinación. Yo creo que ustedes lo que están planteando, a la luz también de las experiencias que hemos tenido en estos últimos años, es que realmente donde tenemos que poner mayor énfasis es en asegurar una coordinación administrativa que garantice que las acciones son eficaces. En ese sentido, claramente esta proposición lo que hace es no solo defender, por razones obvias, la labor que está haciendo el ministerio, sino que pone en valor ese Comité Fitosanitario Nacional que desde el año 2021 ha sido un elemento fundamental para coordinar esos dos niveles de la Administración española —a nivel estatal y a nivel autonómico—, puesto que, como ha quedado en evidencia en los debates que hemos tenido en esta misma comisión, las competencias que afectan a las distintas Administraciones exigen un grado de coordinación importante, y lo que hace esta iniciativa es poner en valor esa coordinación y mencionar y publicitar los avances que ha venido realizando el grupo de trabajo al respecto. En ese sentido, si lo que está pidiendo el Grupo Socialista es un aval de la Cámara a los esfuerzos del Gobierno por coordinarse con las Administraciones autónomas, desde luego de nuestra parte tendrá un voto a favor.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Señor Gavin, ¿va a intervenir? **(Denegación)**. Bien.

Por lo tanto, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchas gracias, presidente.

Una consideración previa. Como se me ha acusado anteriormente de falta de respeto al no dirigirme a la portavoz de Podemos como «señoría», ahí están las grabaciones. Las pueden comprobar y verán que yo me he dirigido a ella como «señoría». Por lo tanto, la mentira tiene las patas muy cortas.

Entrando en cuestión, el Grupo Socialista nos trae una iniciativa que es el ejemplo perfecto de gobernar. Cuando el campo agoniza, ustedes lo que ofrecen es una reunión. Ante una plaga devastadora como el fuego bacteriano, que está poniendo en jaque a nuestros fruticultores en comarcas como la de Calatayud, su respuesta es reforzar la coordinación técnica y trasladar la necesidad de actuar. Díganse a esos agricultores que ven cómo sus perales y manzanos se mueren cada día. El fuego bacteriano no se detiene porque ustedes armonicen criterios en un comité aquí, en Madrid. Lo que el sector necesita no es más literatura burocrática. Lo que necesita son recursos, agilidad y el fin de la criminalización del productor.

En su exposición de motivos tienen la desfachatez de recordar a los titulares de las explotaciones que tienen la obligación de mantener los cultivos en buen estado fitosanitario. Pero, señorías, ¿cómo quieren que lo hagan? Ustedes, bajo el dictado de la Agenda 2030 y las políticas de Bruselas, les han quitado las herramientas químicas de defensa, han encarecido los costes de producción y han asfixiado la rentabilidad de las familias que viven en las zonas rurales. Ustedes hablan de plagas reguladas no cuarentenarias,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 24

pero para los agricultores de Aragón, que ven comprometidas 400 000 hectáreas, esto es una catástrofe económica total.

En lugar de asumir su responsabilidad, descargan el peso sobre las comunidades autónomas y sobre el bolsillo del productor, mientras el Ministerio de Agricultura se dedica a ser un mero espectador. En VOX rechazamos este modelo de intervencionismo de despacho. La sanidad vegetal de España no se protege con difusión de recomendaciones, se protege con ayudas directas e inmediatas para la reposición de plantaciones arrancadas por la bacteria, con investigación real, libre de dogmas ecológicos para recuperar herramientas fitosanitarias eficaces que han sido prohibidas injustamente, y con controles férreos en frontera, porque de nada sirve que nuestros agricultores cumplan con los protocolos draconianos si ustedes permiten la entrada de productos de terceros países sin la misma trazabilidad que exigen ustedes aquí a los agricultores.

Señorías, el fuego bacteriano avanza mientras ustedes pierden el tiempo en el Comité Fitosanitario Nacional. El campo español no necesita más formación de cómo detectar lo que ya sabemos que tiene, lo que necesita es que el Estado deje de ser un obstáculo para su supervivencia. Por eso votaremos en contra de esta PNL, porque no aceptamos más parches burocráticos. Frente a su agenda de coordinación estéril, VOX defiende la rentabilidad y la dignidad de nuestra agricultura y seguiremos defendiendo la soberanía alimentaria.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Por último, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor García Félix.

El señor **GARCÍA FÉLIX**: Gracias, señor presidente.

Señorías, debatimos hoy una proposición no de ley del Grupo Socialista sobre el fuego bacteriano, y voy a ser muy claro desde el principio: esta iniciativa llega tarde, es redundante y responde más a una estrategia política que a una necesidad real del sector. Porque, señorías del Grupo Socialista, lo que ustedes plantean aquí ya se está haciendo. Hablan de reforzar la coordinación, de mejorar la formación y de compartir protocolos, pero todo eso ya existe dentro del marco del Comité Fitosanitario Nacional y de la colaboración entre comunidades autónomas y el ministerio.

Frente a eso, permítanme hablarles de hechos. En Aragón, desde que gobierna el Partido Popular se han puesto en marcha por primera vez en más de diez años ayudas directas para hacer frente al fuego bacteriano. Ayudas reales, no discursos o declaraciones. Mientras gobernaba el PSOE en Aragón, desde 2019 hasta 2023, ya estaba el problema del fuego bacteriano, y ese Gobierno socialista ¿qué ayudas planteaba? Pues ya se lo digo yo a ustedes: ninguna, nada de nada. En cambio, en 2025 se ha desarrollado un plan dotado con 500 000 euros. Se han presentado cincuenta y dos solicitudes, cuarenta y seis han sido aprobadas y más de 200 000 euros se han concedido en ayudas. Estamos ante una política seria que hay que seguir ajustando y mejorando, pero ya existe una herramienta en marcha, algo que ustedes no impulsaron cuando tuvieron la responsabilidad de gobernar. Y no nos quedamos ahí. Para 2026, el Gobierno de Aragón va a plantear un plan similar dentro de una estrategia a medio plazo que busca dar estabilidad a los agricultores y atajar el problema de forma definitiva, con una dotación de 300 000 euros.

Esto es gestión, esto es política útil. Mientras tanto, ustedes traen aquí una iniciativa que pretende apropiarse de lo que ya está en marcha, sin aportar ni una sola medida concreta, sin memoria económica y sin compromisos reales. Pero hay algo aún más evidente, señorías: el oportunismo político. ¿Por qué esta PNL pone el foco en Aragón y guarda silencio sobre otras zonas también afectadas, como La Rioja o Lérida? La respuesta es sencilla: porque sus socios no se lo permiten. Porque cuando tienen que elegir entre el interés general y sus equilibrios políticos, eligen siempre lo segundo, y eso desacredita completamente esta iniciativa. Por eso el Grupo Popular les dice que, si de verdad quieren ayudar, trabajen con rigor, escuchen al sector y presenten propuestas útiles. Porque lo que no pueden hacer es venir hoy aquí a intentar decirnos algo que ya estamos haciendo y que ustedes no hicieron cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García Félix.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 25

— RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL DE HERRAMIENTAS FITOSANITARIAS PARA EL CONTROL DEL PULGÓN EN LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/003230).

El señor **PRESIDENTE**: Al no haber enmiendas, pasamos al siguiente punto del orden del día, la Proposición no de ley relativa a la autorización excepcional de herramientas fitosanitarias para el control del pulgón en los cultivos agrícolas.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular y, para su defensa, tiene la palabra la señora Sánchez Torregrosa.

La señora **SÁNCHEZ TORREGROSA**: Gracias, presidente.

Señorías, en una iniciativa de estas características quiero que mis primeras palabras —y hablo en nombre de mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular— sean de reconocimiento y de agradecimiento a todos los agricultores y ganaderos de este país; a quienes cada día, con mucho esfuerzo, con mucha incertidumbre y demasiadas veces en soledad, garantizan que en España tengamos excelentes alimentos de calidad, alimentos seguros y saludables. Y sí, señorías, también son los mismos que sostienen nuestro medio rural y una parte esencial de nuestra economía. Precisamente por eso resulta aún más incomprensible el castigo que todos ellos han recibido por parte de este Gobierno a lo largo de estos ocho años de abandono; ocho años en los que les han cargado de costes, de burocracia y de inseguridad debilitando nuestro sector primario, mientras se les exige, a la vez, tener que competir en un mercado global. Es un Gobierno que ha legislado desde la ideología y no desde la realidad del campo, dejando caer la rentabilidad de miles de explotaciones. En resumen, son ocho años de asfixia a nuestros agricultores, ocho años de asfixia a un sector clave como es el sector primario en España.

Hoy traemos aquí una proposición no de ley que, por desgracia, es un ejemplo más del continuo maltrato del Gobierno Socialista a los agricultores. Hablamos en esta iniciativa de la indefensión de nuestros agricultores por la imposibilidad de disponer de la medicina necesaria para combatir las plagas y enfermedades en sus cultivos. Uno de esos medicamentos —ya probada su eficacia y que ya se ha utilizado y sin impacto— y que forma parte de esta iniciativa es el principio activo spirotetramat.

La injustificada obsesión de eliminar materias activas sin disponer previamente de alternativas eficaces ha dejado a miles de agricultores sin herramientas para proteger sus cultivos, tal y como está ocurriendo ahora con el pulgón, que afecta ya a muchas hortalizas como la lechuga, el tomate, las espinacas, el pimiento, la berenjena, cebollas, coles, melón, sandía, incluso llega a los cítricos, productos estratégicos para nuestro país que están viendo comprometida su viabilidad, señorías. Y este abandono e irresponsabilidad por parte del Gobierno de Pedro Sánchez tiene consecuencias, claro que las tiene: pérdida de competitividad, pérdidas económicas y pérdidas de producción para un sector clave en España como es el agrario. Mientras tanto, ¿qué hace el Gobierno de España, señorías? Nada. O, peor aún, mirar para otro lado. Mientras Alemania, Francia, Italia, Portugal, Grecia y Eslovenia ya han activado mecanismos excepcionales previstos en la normativa europea y que están permitiendo actuar con este medicamento concreto, el spirotetramat, de manera eficaz contra el pulgón, aquí el Gobierno de España y el Ministerio de Agricultura se empeñan en impedir su uso. ¿Por qué se niega el Gobierno socialista a hacer lo mismo que esos países europeos? ¿Por qué no aplican en España el artículo 53 del reglamento europeo para autorizar de forma excepcional este mismo medicamento que sí han autorizado ya en todos estos países europeos para salvar su agricultura? No tiene ningún sentido, señorías. No tiene ningún sentido que el Gobierno se niegue a utilizar este mismo tratamiento. Insisto, es el mismo tratamiento que ya se está aplicando en seis países europeos con un mecanismo que pone Europa a disposición de todos los miembros de la Unión Europea. Además, fíjense en la incoherencia, este Gobierno no impide que esos productos de otros países entren, que nos los comamos, que los importemos. Es incoherente, no tiene sentido. Esto demuestra la falta de gestión, la falta de coherencia y la falta de dos dedos de frente del Gobierno de Sánchez.

Se está condenando a nuestro campo a competir —como les estoy explicando— en clara desventaja. Es una clara desigualdad; porque si ese tratamiento no estuviera habilitado en ningún país europeo —lo activan por medidas que están escritas, aprobadas y autorizadas en régimen de garantía—, pues oye, mala suerte, pero que se esté utilizando en seis países europeos, que incluso otros países ya estén tomando medidas para implantarlo y que en España el ministerio se empeñe en dar la espalda al sector... qué quieren que les diga, es de una injusticia mayúscula. Se lo digo como almeriense: nuestros agricultores no pueden más. Nuestros agricultores están sufriendo con este nuevo agravio, especialmente los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 26

agricultores andaluces, los murcianos, los extremeños y los valencianos, que solo piden trabajar en las mismas condiciones en que hoy lo está haciendo el resto de Europa. En España se está cometiendo una gran injusticia, por eso el Grupo Parlamentario Popular ha presentado esta proposición no de ley que ustedes tienen en sus manos, proposición no de ley que plantea, entre otras acciones, algo tan razonable como evaluar con urgencia autorizaciones excepcionales cuando no haya alternativas eficaces, que es lo que está pasando ahora con el pulgón en España, tal y como posibilita Europa y ya se está aplicando en los países europeos de nuestro entorno. En definitiva, hay que tener sentido común, señorías.

Termino. Mientras ustedes, señorías socialistas y de la extrema izquierda, sigan poniendo trabas, mientras sigan tomando decisiones alejadas del campo y dando la espalda al sector primario, nosotros, el Grupo Parlamentario Popular, seguiremos trabajando por y para los agricultores, defendiendo medidas concretas, escuchando al sector y trayendo iniciativas como esta, que busca proteger algo esencial: la capacidad de nuestros agricultores para seguir produciendo en términos —muy importante— de igualdad con respecto al resto de Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez.

Se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario VOX y, para su defensa, tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

Señores del Partido Popular, esta semana su portavoz en el Parlamento Europeo, Dolors Montserrat, ha cambiado la postura de su partido y ha rechazado el Pacto Verde que ustedes impulsaron junto al Partido Socialista en Europa, y lo ha denominado —cito— plan de desindustrialización de Europa. ¡Con la de veces que nos han rechazado ustedes aquí enmiendas por tener la exigencia de rechazar el Pacto Verde Europeo! La verdad es que nos alegra ese cambio de postura. Cada vez que ustedes adoptan una postura propia de VOX, una postura de nuestro partido, generalmente aciertan. Les recomendamos que sigan por ese camino.

En esta PNL solicitan al Gobierno que autorice el uso del principio activo spirotetramat para combatir el pulgón utilizando una herramienta plenamente legal y vigente: el artículo 53 del Reglamento 1107/2009 de la Unión Europea. En VOX siempre hemos defendido que no se prohíban de manera arbitraria los productos necesarios para combatir plagas. De hecho, apoyamos una propuesta similar del Partido Popular acerca de productos para combatir plagas de invernaderos hace poco más de un año —aquellos se solicitó desde Huelva principalmente—. Perseguir el uso de esos productos mientras se permite que entren en el mercado de la Unión Europea productos tratados con sustancias prohibidas desde hace décadas, como el DDT, es una de esas incongruencias sangrantes que llevan padeciendo nuestros agricultores y que nosotros estamos denunciando desde hace años.

Este principio activo ha sido descartado por su posible afectación en reacciones cutáneas no graves y por un posible daño a la salud reproductiva humana en caso de exposiciones extremadamente altas. No se ha encontrado ningún efecto cancerígeno. Entendemos que el progreso de la química nos traerá productos más seguros, más contrastados, en los que el cuidado de la salud y de la producción vegetal sean compatibles, pero el exceso de control sobre los productos químicos de control de plagas sin tener contrapartidas adecuadas solo va a tener efectos negativos sobre nuestra seguridad alimentaria, porque cuanto menos produzcamos en España y en Europa y más traigamos de mercados del tercer mundo, más probable será que las producciones importadas vengan con productos mucho peores y prohibidos en España desde hace décadas.

Hemos presentado una enmienda para mejorar la redacción del texto y posiblemente todos deberíamos exigir a la Unión Europea que cuando prohíba productos de esta forma provea de alternativas viables. Pero esa ya es labor de nuestros compañeros del Parlamento Europeo, que, como se ha visto en el caso de Dolors Montserrat, tienen un poder de convicción notable.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez.

En turno de fijación de posiciones, en primer lugar, en nombre del Grupo Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Isidre Gavín.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 27

Miri, en una intervenció anterior parlàvem del repte de lluitar contra els incendis forestals, per exemple, amb la ramaderia extensiva, que hi estem d'acord i hem dit que estem d'acord que és una eina útil. El fet que moltes explotacions agràries no tinguin continuïtat es plegui l'activitat i s'abandoni l'agricultura també és un factor, per exemple, de motivació d'incendis forestals. I jo he fet referència també en una altra intervenció que el fet que molts pagesos pleguin, hi ha moltes raons. He parlat de l'infern fiscal, per exemple, he parlat d'un excés de burocratització i aquest que, de vegades, aquest cas que vostès ens han explicat, de vegades incloem dins d'aquesta idea de dificultats que ens posin els pagesos, exigències difícils de complir. Però és un cas paradigmàtic que està amargant autènticament l'existència de moltes explotacions agràries.

Vostè ha explicat un cas d'un principi actiu per al pulgó que no el tornaré a repetir perquè és molt complicat i ja l'ha dit vostè, però és que està ple de casos. En el cas dels perers, per exemple, i de molts altres activitats agràries que a Europa s'han prohibit substàncies actives que fins i tot no s'ha demostrat que siguin perjudicials per la salut. Senzillament com no s'ha demostrat, doncs la prohibeixen. I aleshores se'ls diu als pagesos que utilitzin matèries actives alternatives que són molt més ineficients o molt més cares, que acaben tractant amb moltes més quantitats de les que està recomanat, perquè allò no fa efecte i no lluita contra les plagues. I què vol dir això? Que la gent no es guanyi la vida, que la gent ha de gastar molts més diners i que no es guanyi la vida. Aquí està la causa i per tant, nosaltres votarem a favor d'aquesta iniciativa. Perquè és que no passa només en aquest cas. Passen molts altres casos. No es pot ser extremista, no es pot voler blindar al 100% unes garanties que tampoc no es blinden perquè en realitat no hi ha prous estudis científics si no hi ha unes alternatives raonables o bé quan hi ha alternatives raonables que es deixi fer. Com molt bé s'ha dit, com es fa a molts altres països europeus i que a més a més, són productes que efectivament, venen amb produccions que es cultiven a altres països on allà estan permeses, on no hi ha controls suficients com per poder garantir que no estiguin presents. Per tant, sí votarem a favor d'això. Aquest és una de les causes que ha amargat a una bona part del sector agrari que vol ser professional i guanyar-se la vida i per tant, doncs a veure si aquest govern no hi confio. No crec que aquest govern sigui capaç de reaccionar perquè clar, després de set anys i pico de governar, estem com estem. Doncs la veritat. Lamentable.

Gracias, señor presidente.

Miren, en una intervenció anterior hablábamos del reto de luchar con el tema de la ganadería extensiva y decíamos que es una herramienta útil. Y el hecho de que haya muchas explotaciones que no tengan continuidad también es un factor de motivación de incendios forestales. Yo también he hecho referencia en otra intervención al hecho de que muchos agricultores dejan su trabajo por muchos motivos, y he hablado de un exceso de burocracia y de la tensión fiscal, y el caso que han explicado ustedes —que a veces incluimos dentro de esta idea de las dificultades que se plantean a los agricultores y de unas exigencias difíciles de cumplir— es un caso paradigmático que amarga la existencia de muchas explotaciones agrarias.

Usted ha explicado un caso relativo a un principio activo para el pulgón que no voy a repetir porque ya lo ha explicado usted y es muy complejo, pero hay muchos casos, por ejemplo, los perales y otras actividades agrícolas, en relación con los cuales en Europa se han prohibido sustancias activas que ni siquiera se ha demostrado que sean nocivas para la salud. No se ha demostrado, pero se prohíben y se pide a los agricultores que utilicen otros materiales mucho más difíciles, más caros y que acaban utilizando en cantidades mucho más allá de las recomendadas porque no son efectivas. Eso significa que la gente no se gana la vida, que la gente tiene que gastar mucho más dinero y no se gana la vida. Por eso, nosotros vamos a votar a favor de esta iniciativa, porque no pasa solo en este caso, pasa en muchos otros. No se puede ser extremista, no se pueden querer blindar al cien por cien unas garantías, que tampoco se blindan porque en realidad no hay suficientes estudios científicos y no hay alternativas razonables. Si no hay alternativas razonables, que se deje hacer como se hace en muchos otros países europeos. Además, son productos que vienen en producciones que se cultivan en otros países donde estos productos están permitidos. Así que vamos a votar a favor de esto. Esta es una de las causas que amarga a una buena parte del sector agrícola que quiere ser profesional y quiere ganarse la vida. A ver si este Gobierno escucha, aunque no confío, no creo que este Gobierno sea capaz de reaccionar, porque después de más de siete años estamos donde estamos. Es bastante lamentable.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gavin.

En nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Guijarro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 28

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

La señora Sánchez ha llamado «medicamento» al componente spirotetramat, lo que a todos nos ha costado pronunciar. Me quedo ojiplático; yo vengo llamando a estas cosas «agrotóxicos», pero pensé que nos podríamos poner de acuerdo en un término medio, algo así como «insecticida», que es un poco el nombre denotado, científico. Claro, al oír llamarlo «medicamento» me quedo loco, porque lo que yo he podido leer, precisamente en publicaciones científicas, es que es un elemento de alta toxicidad. Efectivamente, hay dudas sobre su carácter cancerígeno, pero en esto, señor Gavin, no puedo estar de acuerdo con usted. Si hay dudas, mejor será tomar la medida prudente y no dar de comer cosas que no sabemos si matan a la gente, ¿verdad? **(Rumores)**.

Si tienen ustedes una opinión, yo les invito a que luego las expongan, pero, si no, por favor, déjenme hablar y cállense.

En segundo lugar, hay un tema sobre el spirotetramat que a mí todavía me preocupa más, que es el tema de las abejas. No sé si ustedes lo han leído, pero este principio activo agrotóxico es especialmente agresivo con las poblaciones de abejas, que, como ustedes saben, son las principales responsables de la polinización, con lo cual están ustedes poniendo en riesgo indirectamente el medio ambiente que dicen querer proteger. **(Rumores)**.

Nuevamente les digo que, si tienen opiniones, por favor, esperen a su turno.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, respeten al orador. Creo que hasta ahora lo hemos hecho. **(El señor Requena Ruiz pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, señor Requena, respeten al orador y las opiniones que pueda tener, independientemente de que sean compartidas o no. Cada uno tiene su turno.

Siga, señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Espero que luego me cuente el tiempo que ha ido corriendo mientras tanto.

Sí le puedo dar la razón, señora Sánchez, en que pudiera haber una competencia desleal, porque, efectivamente, otros países europeos lo han venido prorrogando pese a que la normativa europea ya lo prohibió en el año 2025, pero tendría usted que repasar su propio texto, porque en su propio texto se especifica que esas prórrogas han sido de meses, algunas de las cuales ya han caducado: marzo, mayo... **(La señora Sánchez Torregrosa pronuncia palabras que no se perciben)**. ¡Y dale! Tantos colegios privados buenos y no tienen educación, es increíble. **(La señora Sánchez Torregrosa: ¡Público! Y no ofenda)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, por favor.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Colegios privados. ¿Se ofende por eso? Bien, fantástico. **(La señora Sánchez Torregrosa: La mentira ofende)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone. El turno es el turno. Estimo entonces que cuando ustedes están interviniendo también aceptarán que otros les interrumpan. Esas no son las reglas del juego. En esta comisión, esas no son las reglas del juego, solo interviene el que tiene el turno de palabra.

Prosiga, señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Esta derecha se cree que el Congreso es suyo, pero el Congreso no es suyo.

Decía que, efectivamente, puedo dar por bueno el argumento de que podría haber competencia desleal de otros países europeos, pero, como le acabo de explicar, esos países europeos cierran ya, si no la han cerrado, esa prórroga.

Y, en segundo lugar, cuando hay una competencia desleal la solución será que no haya competencia desleal, no que todos compitamos deslealmente, no que esto sea el desmadre absoluto. Si hay una cierta anarquía lo suyo será imponer orden, no declarar la anarquía absoluta como ustedes están proponiendo.

Finalmente, y perdóneme, presidente, en estos segundos que me va a dar usted de tiempo adicional me voy a permitir un cierto tono alegórico sobre los pulgones, porque leyendo he visto que hay ciertos métodos naturales para luchar contra este elemento, concretamente la *Coccinella septempunctata*, que viene siendo la mariquita de toda la vida. ¿Y por qué digo esto? Porque no solo tienen un ciclo biológico sincronizado con los pulgones, no solo atacan específicamente la plaga, sino que yo confío que con esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 29

iniciativa el Partido Popular ya se empiece a dar cuenta de lo peligrosos que son los pulgones en general. Pulgones que, por lo que sea...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ... declaran las guerras, insultan al Papa y ese tipo de cosas. Ya solo les falta que empiecen a aceptar un poquito a las mariquitas y que se den ustedes cuenta de que para luchar contra los pulgones está bien contar con las mariquitas, que llevan luchando contra los pulgones toda la vida.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Es el turno del Grupo Socialista y tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Popular viene aquí a decirnos que hay que hacer cosas urgentes, rápidas, inmediatas, saltándonos la normativa, como si el Ministerio de Agricultura estuviera de brazos cruzados, y no. Mire, el tema del pulgón es algo muy sencillo: se aplican tratamientos, pero no de forma masiva, con mucho control porque hay una normativa rígida —rígida— europea y porque hay remedios que en algunos casos pueden implicar toxicidad. Así que lo primero que tiene que hacer es decirle al comisario europeo que ustedes proponen eso en contra de la norma. A ver qué dice.

Ustedes dicen que otros países lo hacen. **(La señora Sánchez Torregrosa levanta las manos y muestra seis dedos)**. Lo ha dicho usted y, sí, pero porque se saltan las prórrogas, no porque estén cumpliendo con la normativa. En España respetamos los procedimientos que nos marca Europa, aunque muchas veces no estemos de acuerdo; con ese recorte, por ejemplo, de la PAC del 40 %, quiero que sepan que no estamos de acuerdo.

Recapaciten. ¿Qué plantea el Grupo Popular? «Autorizaciones excepcionales —dice el Grupo Popular— y háganlas ya». Bueno, todas las semanas se evalúan solicitudes y el registro es público, mírenlo en la página del Ministerio, porque la verdad es que esto confiere una pregunta: ¿esto va de solucionar problemas, de fingir que no se está haciendo nada o de fingir que mejor no cumplamos con la normativa de la Unión Europea?

En segundo lugar, dice el Grupo Popular: «Agilicen los nuevos productos». El ministerio tiene un registro, pero se le olvida algo: hace falta que las empresas presenten una solicitud, unos estudios, unos informes. ¿Y sabe usted por qué? Volvemos a lo mismo: porque esto no va de apretar un botón en un despacho y ya está. Esto va de ciencia, de que haya una solicitud administrativa y de cumplir la norma europea, que es la que recoge que se haga así.

Dice el Grupo Popular otra cosa: «No retiren sustancias sin alternativa». Bueno, ojalá dependiera solo del ministerio, pero la autorización, la renovación, la cancelación, son competencia —otra vez— de la Comisión Europea. Señoría, hablen con su comisario europeo.

Además, hablan de investigación. Mire, nosotros siempre estamos de acuerdo con investigar cada vez más, pero les voy a decir una cosa: ¿saben que hay más de 108 millones en proyectos de investigación en este sentido? ¿Saben que hay 188 proyectos innovadores en marcha? De verdad, creo que deben informarse antes de venir a dar lecciones.

Y hablan también de planes de apoyo, otro clásico del Grupo Popular en todas las comisiones: pedir competencias al ministerio que son de las comunidades autónomas, porque, por si no lo saben, gran parte de la gestión de la sanidad vegetal es de las comunidades autónomas. Además, el pulgón no es una plaga regulada y su control también depende mucho del agricultor. Y le voy a decir una cosa: el Ministerio de Agricultura —se lo puedo asegurar— colabora con las comunidades autónomas cada vez que le solicitan financiación.

En resumen, hay un problema: el Grupo Popular nos trae una iniciativa con total falta de rigor. Hay una solución **(la señora Sánchez Torregrosa vuelve a levantar las manos y muestra seis dedos)**: que cada Administración se ocupe de lo suyo y que lo haga bien, como hace el Ministerio de Agricultura, porque solo así podremos dar las mejores respuestas a nuestros agricultores.

Nada más que añadir. Y, señoría, no sé qué significan tantos dedos levantados. **(La señora Sánchez Torregrosa: Seis)**. Bueno, pues ya está. Usted, si no interviene en todas las iniciativas no está conforme. Respeto, por favor. Ante todo, respeto. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sánchez Díaz.

Señora Sánchez Torregrosa, ¿acepta usted la enmienda que ha presentado el Grupo Parlamentario VOX?

La señora **SÁNCHEZ TORREGROSA**: No.

El señor **PRESIDENTE**: Se votará en sus términos.

— RELATIVA AL IMPULSO DE LA DIETA MEDITERRÁNEA Y A LA MEJORA DE LA INFORMACIÓN ALIMENTARIA AL CONSUMIDOR. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/003245).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la séptima proposición no de ley, relativa al impulso de la dieta mediterránea y la mejora de la información alimentaria al consumidor.

Es una iniciativa del Grupo Socialista. Para su defensa, tiene la palabra el señor Cacho.

El señor **CACHO ISLA**: Mila esker. Buenas tardes. Arratsalde on.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista trae una proposición no de ley para hablar del impulso de la dieta mediterránea y la mejora de la información alimentaria al consumidor.

Entendemos que está fuera de toda duda que la dieta mediterránea es un modo de vida a lo largo y ancho de nuestro país, que nos ha puesto como referencia internacional tanto alimentaria como gastronómicamente, sin olvidarnos de los efectos positivos sobre nuestra salud y, por ende, del incremento de la esperanza de vida.

El Gobierno de España, a través del MAPA, reconoce que uno de los pilares fundamentales de la comunicación son la dieta mediterránea y los mensajes en las distintas campañas que ponen en valor las distintas producciones características de nuestro país, como las frutas, verduras y hortalizas, los aceites de oliva, la leche y los productos lácteos, las legumbres y las carnes y los productos cárnicos, o estas últimas campañas sobre el consumo de pesca y la acuicultura. Además, el MAPA impulsa la investigación científica para generar evidencia sólida sobre los beneficios de la dieta mediterránea; la difusión y la divulgación científica para trasladar el conocimiento a profesionales y a la sociedad, y el reconocimiento y refuerzo de la cultura alimentaria a través de la Fundación Dieta Mediterránea. Asimismo, colabora con el Torribera Mediterranean Center para contribuir a una mejor comprensión y transferencia de los principios saludables, sostenibles y culturales de la dieta mediterránea, tanto en restauración como en las industrias cárnica y turística, en servicios de alimentación y en los distintos sectores afectados.

Por otro lado, la Unión Europea publicó el Plan Europeo de Salud Cardiovascular, que ofrece un análisis en profundidad para entender las tendencias, los factores de riesgo, la multimorbilidad y las vías sanitarias, y propone una serie de iniciativas, como la de empoderar a los consumidores mediante información sobre el procesamiento de los alimentos, el cual analizará porciones, frecuencia de consumo y el papel que ocupa en la dieta. Así, los consumidores podrán tener información digital, transparente, accesible y con una base científica para fomentar cambios hacia dietas mucho más saludables.

A nivel nacional, se están desarrollando campañas de comunicación bajo el eslogan «El país más rico del mundo», con el fin de que el consumidor sienta la grandeza y la diversidad de los productos producidos a lo largo y ancho de nuestro país, la calidad y el bienestar que supone el consumo de los productos frescos y de temporada. Además, el real decreto de comedores escolares y el proyecto de real decreto de comedores institucionales —hospitales, residencias y otros centros públicos y privados— establecen una obligación común en relación con la oferta alimentaria y que esta se oriente fundamentalmente a alimentos frescos de temporada y procedentes de canales cortos de distribución. Asimismo, se establecen porcentajes mínimos de frutas y hortalizas frescas de temporada de proximidad en las raciones, favoreciendo así una compra pública alimentaria más saludable y mucho más sostenible. Esta es una apuesta clara de este Gobierno por la educación nutricional y el fomento de hábitos saludables desde la infancia. A través de la marca Alimentos de España y la estrategia que la desarrolla, su objetivo principal es lanzar un mensaje claro y sencillo de entender: España es un país con una riqueza de productos inigualable. Y lo hace a través de una línea creativa que consigue englobar diferentes productos, vinculándonos con una exigencia gastronómica en nuestro país. Dicha estrategia se centra en aspectos como el origen de los alimentos, la producción ecológica, los productos de pesca, el consumo responsable de alimentos, etcétera. Hay que recordar que España es una potencia agroalimentaria gracias a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, y las campañas ponen en valor los distintos productos y el trabajo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 31

de quienes lo hacen posible. Además, el Observatorio de la Cadena Alimentaria, que favorece el diálogo y la intercomunicación entre los representantes del sector productor, la industria, la distribución comercial y los consumidores entre sí, y las distintas Administraciones, hace posible que este punto de vista de las relaciones en la cadena alimentaria permita una competencia justa, leal y efectiva. Además del consumo de alimentos, en las distintas reuniones que se producen en el observatorio se analiza la evolución de las tendencias de consumo. El resultado del trabajo de sus miembros hace posible promover actuaciones que aporten transparencia e información sobre el fundamento de la cadena de valor agroalimentaria.

Este es el espíritu de la proposición no de ley que trae este grupo, para la que pedimos el apoyo del resto de los grupos.

Muchas gracias. Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cacho.

El Grupo Parlamentario VOX ha presentado una enmienda.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Señorías socialistas, nos presentan ustedes —precisamente ustedes— una proposición para recuperar la dieta mediterránea en España. De verdad, señorías socialistas, ¿hablan ustedes con la gente? ¿Van ustedes a los mercados? ¿Son conscientes de la situación en la que se encuentran muchas familias en España? Si la gente está abandonando la dieta mediterránea no es por gusto, sino porque no pueden mantenerla. Cuando en un país las familias no son capaces de llegar a final de mes, para subsistir no tienen más remedio que reducir también lo básico que hay en una economía familiar. ¿Y qué es lo básico? La calidad y la cantidad de la alimentación y, lo que es peor, la de sus hijos. Eso es lo que está pasando en este país. Gracias a la gestión de su Gobierno y —también hay que decirlo— de algunos de los Gobiernos anteriores, ahora mismo los españoles son los ciudadanos europeos —algo que encabezamos junto a Bulgaria— que en estos últimos años han sufrido una mayor caída del poder adquisitivo y, sobre todo, para que quede muy claro, la mayor subida de impuestos y presión fiscal de toda la Unión Europea. Hoy en día, un ciudadano medio de nuestro país destina el 39% de su salario única y exclusivamente al pago de impuestos. O sea, un ciudadano español trabaja casi cinco meses para el Estado, por lo que, evidentemente, las familias tienen menos recursos para poder atender sus necesidades más perentorias. Y estos datos no son míos, sino del INE del mes pasado: más del 26% de la población española se encuentra en estos momentos —hablamos del mes pasado— en riesgo de pobreza o de exclusión social. Es decir, una de cada cuatro personas subsiste cada mes con unos ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades. Así se explica que, en estos últimos años, sobre todo desde que están ustedes gobernando, el 82% de los consumidores españoles se haya visto obligado a tener que cambiar su dieta. ¿Cómo? Pues comprando menos o dejando de consumir productos de primera necesidad, como la carne o el pescado, y, lógicamente, no teniendo más remedio que optar por otros más baratos, pero menos saludables. Porque, ¿sabe de qué se compone la dieta mediterránea? Pues precisamente de eso, de aceite de oliva, de pescado, de carne, de frutas y de verdura. Por tanto, en este contexto, no pueden apelar a una recuperación de la dieta mediterránea sin abordar el problema de fondo. ¿Sabe cuál es el problema de fondo? Ustedes. Ustedes y este Gobierno confiscatorio. Sinceramente, todo lo que usted está diciendo ahora mismo me parece una hipocresía y un insulto a la mayoría de los españoles.

De todas maneras, hemos presentado una enmienda, porque creemos que fomentar la dieta mediterránea es algo que deberíamos tener todos clarísimo. Pero, se lo digo claramente: mientras no se cambie radicalmente la gestión de ese Gobierno, poco se va a mejorar. Y ustedes tengan claro que nunca lo van a hacer.

Hasta que nosotros no lleguemos al Gobierno, no revertamos el deterioro económico en el que han condenado a muchos hogares y no aliviemos la carga fiscal a la que ustedes nos tienen sometidos para pagar sobre todo sus excesos y sus corrupciones, la realidad seguirá imponiéndose. ¿Cuál es la realidad? Que en este país, ahora mismo, comer sano es un lujo; y la única alternativa de muchas familias son los procesados y la basura que, desgraciadamente, tienen que comer gracias a ustedes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Ríos.

En fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario SUMAR, interviene el señor Guijarro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 32

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, presidente.

Sobre la dieta mediterránea, me sorprende esto último que escucho, porque da la sensación, después de oír al representante de VOX, que la dieta mediterránea es cara. Y no es cierto, no tiene nada que ver con esto. Es más, la dieta mediterránea recomienda un menor consumo de carne; otra cosa que usted ha mencionado. **(Rumores)**. Por cierto, todavía recuerdo cuando al entonces ministro de Consumo, al señor Garzón se le ocurrió pedir que... **(Rumores)**. ¡Pero, qué manía!

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¡Qué manía! ¡Por Dios, qué obsesión! No hay forma.

El señor **PRESIDENTE**: Prosiga, señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: No hay forma. Es el espíritu José María Sánchez, aquí en la sala.

Decía, respecto al consumo de carne, que, en su momento, el señor Garzón recomendó que se redujera atendiendo precisamente a los principios de la dieta mediterránea, el consumo de este tipo de producto, y recuerdo cómo se le echaron encima algunos.

También leyendo sobre dieta mediterránea descubro que la referencia no es tanto a una determinada dieta, sino más bien a un estilo de vida, a un patrón de consumo, en general. Y ahí se incluye algo más que la dieta: estamos hablando de elementos como la sociabilidad; comer tranquilo, despacio, socializando; está comer de temporada y frutos de proximidad; esto sí que tiene que ver con una dieta, por supuesto. Tiene que ver con la actividad física, con el hecho de no llevar una vida demasiado sedentaria; tiene que ver con el descanso, con aquello de la siesta, del descanso, etcétera. Es decir, tiene que ver con todo aquello que el turbocapitalismo de hoy en día nos prohíbe.

Por lo tanto, si queremos promover realmente la dieta mediterránea, me parece que lo más eficaz es precisamente luchar contra este desmadre de turbocapitalismo en el que nos hayamos instalados, según el cual las personas somos, básicamente, activos productivos y nuestro rendimiento se mide por el salario que somos capaces de traer a final de mes, sin dar un valor real y propio a la vida humana. En ese sentido, lamento que no tengamos una visión un poquito más amplia, para darnos cuenta de que lo que promueve esa dieta mediterránea es, en general, una vida un poco más sosegada y una vida un poco más pausada, algo que la vida contemporánea no nos permite demasiado. gobierne el PSOE o gobierne el PP eso no ha variado demasiado en los últimos tiempos.

Por lo tanto —y ya para terminar—, votaremos a favor entusiastamente por lo que dice la iniciativa y también por lo que no dice, por todo lo que adicionalmente viene en el paquete de dieta mediterránea.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por último, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Folch.

El señor **FOLCH BLANC**: Buenas tardes, presidente.

Señorías del Grupo Socialista, nos traen esta iniciativa de apoyo a la dieta mediterránea y, al mismo tiempo, la de implantar un sistema de etiquetado alimentario sencillo para el consumidor. Bueno, yo les confirmo que en el Partido Popular estamos de acuerdo con el cien por cien. Aunque, señorías socialistas, nos hacen perder muchísimo tiempo. Todo lo que solicitan ya fue aprobado en esta comisión a iniciativa del PP, a pesar de su voto en contra. Y, sí, está aprobado. Lo que tienen que hacer de verdad es decirle a su presidenta del Congreso que haga cumplir los mandatos que salen de esta comisión y no congelarlos.

Dicho lo anterior, vamos a repasar lo acontecido en esta comisión para denunciar la hipocresía del Partido Socialista. El 29 de septiembre de 2024, proposición no de ley del Grupo Popular en defensa de la alimentación natural y la dieta mediterránea frente a la alimentación sintética. Iniciativa aprobada, pero con el voto en contra del Grupo Socialista. El 25 de noviembre de 2025, tan solo hace cuatro meses —cuatro meses—, proposición no de ley del Grupo Popular de cara a armonizar, dentro de la Unión Europea, un etiquetado alimentario frontal, claro y sencillo para los consumidores. Otra vez, nuestra iniciativa aprobada, pero con el voto en contra del Grupo Socialista.

Señorías socialistas, ¿por qué votan sistemáticamente en contra de estas mismas iniciativas cuando las trae el Grupo Popular al Congreso? Votan en contra porque les puede más la ideología que el interés general. Lo más triste es que, pasados unos meses, traen ustedes estas mismas iniciativas, casi plagiadas de las nuestras, para intentar quedar bien con la sociedad, con el sector primario y con los consumidores,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 33

cuando anteriormente han votado en contra de esas mismas iniciativas. Esto es una falta de seriedad política y una incongruencia democrática hacia los españoles. Siempre les repito lo mismo: menos ideología y más agronomía en sus actuaciones.

No obstante, sí quiero decirles que su iniciativa, primero, contradice la acción del propio Gobierno, porque, mientras hoy hablan de hábitos saludables y de promocionar la dieta mediterránea, la realidad es que cada vez es más difícil para las familias acceder a alimentos sanos y saludables. Y, segundo, demuestra mucha incoherencia con el sector primario. Dicen defender la dieta mediterránea, pero castigan al campo con una presión fiscal desorbitada y sin medidas contundentes para aliviar los altos costes de producción.

Señorías socialistas, espero que esta iniciativa sobre el impulso a la dieta mediterránea y a promover un etiquetado claro para el consumidor no les sirva solo como propaganda electoral. Ponganles las pilas al Gobierno para hacer efectivas estas medidas, que ya fueron aprobadas en esta misma comisión a instancias del Grupo Popular desde hace tiempo.

Y, señoría de SUMAR —se ha ido, pero se lo digo al señor Valero—, hoy día la dieta mediterránea es un lujo para las familias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Folch.

Señor Cacho, ¿acepta usted la enmienda del Grupo Parlamentario VOX?

El señor **CACHO ISLA**: No, la rechazamos.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Se votará en sus términos.

— RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA MITIGAR EL ENCARECIMIENTO DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN AGRARIOS, ESPECIALMENTE DE LOS FERTILIZANTES. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/003247).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la octava proposición no de ley, relativa a la adopción de medidas urgentes para mitigar el encarecimiento de los costes de producción agrarios, especialmente el de los fertilizantes.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular. Para su defensa y su autoenmienda, tiene la palabra el señor Gallardo.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Gracias, presidente.

Señorías, el campo español atraviesa un momento crítico, marcado por el encarecimiento descontrolado de los costes de producción, energía, gasóleo y fertilizantes que están asfixiando la rentabilidad de miles de explotaciones. Hablamos de un sector estratégico para nuestra economía y nuestra alimentación y que hoy necesita respuestas urgentes, eficaces y valientes de un Gobierno al que, una vez más, no se le espera; un Gobierno que, de luego, tiene descontento al campo y a un ministro que está totalmente desaparecido, quizás más pensando en su candidatura hacia la FAO.

El diagnóstico es bien claro. El sector agrario atraviesa una crisis de costes de producción, no hay más que ver los sectores cerealistas; insumos claves por encima de un 40% de incremento de precios de energía, gasóleo y fertilizante; un contexto internacional con un conflicto entre Estados Unidos e Irán que está agravando la situación. En España, además, tiene de por sí unos sobrecostes diarios, una tendencia alcista y mucha incertidumbre; y, por supuesto, en riesgo la rentabilidad de muchas explotaciones. El Copa Cogeca, ya le decía el pasado 6 de marzo lo que iba a pasar. ¿Y qué han hecho desde entonces? Porque se reclamaban medidas urgentes. La propuesta del Gobierno, desde luego, fue una falta de reacción: llegó tarde y, además, mal. La estrategia no es clara. Las medidas compensatorias que proponen, para este caso de los encarecimientos de los fertilizantes, son 22 euros por hectárea.

Voy a poner un ejemplo. Un agricultor cerealista, como yo o como mi compañero Javier Folch, usamos en nuestras explotaciones 200 kilos de urea y 200 kilos de fondo 18-46-0. Eso, antes significaba 150 euros por hectárea de para abonar. Hoy en día, con el encarecimiento, son 250 euros. O sea, 100 euros más, de los cuales, el Gobierno solamente va a ayudar con 22 euros. Esto es de vergüenza y es una miseria. Demuestra, una vez más, la desventaja competitiva que tenemos; el sector está totalmente desprotegido. En consecuencia, vamos a tener una reducción de la producción agraria, evidentemente, porque no todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 34

los agricultores podemos abonar; un aumento de las importaciones; una dependencia del exterior y una subida de los precios de los alimentos, que ya bastante tienen las familias con llegar al final de mes.

Tenemos una pérdida de seguridad alimentaria y el cierre de explotaciones. Y, mientras tanto, ¿qué hace Planas? Bueno, Planas está de campaña en la FAO; María Jesús Montero, tratando de minimizar el batacazo de las andaluzas, y la casa por barrer.

Pero miren ustedes, hablando de Andalucía, señores socialistas, ya que ustedes tienen el campo sin barrer: un agricultor para sacar su cosecha adelante necesita fertilizantes, agua y, sobre todo, medicina para las plantas. Los fertilizantes han fallado. El agua: un Gobierno totalmente incompetente; nada sobre la presa de Gibralfreda en la provincia de Cádiz y nada sobre la presa de Alcolea en Huelva, competencia del Gobierno de España. Protección del cultivo: muy claramente, el cuadro de la vergüenza. Los que menos sustancias activas tenemos del Mediterráneo en Europa. El cuadro de la vergüenza, señorías socialistas.

Frente a esta incompetencia del Gobierno de España, tenemos el Gobierno de Juanma Moreno aprobando presupuestos año a año, buscando alianzas y consensos; unos presupuestos en Andalucía que han permitido tener la mayor inversión en la historia en agricultura: más de 3539 millones de euros para el sector primario. Por primera vez se crean ayudas de ganadería para los jóvenes que se incorporen; por primera vez también la raza autóctona retinta en Andalucía tiene una ayuda. Treinta y seis años de Gobierno socialista sin ayuda en Andalucía. Más de 4000 jóvenes incorporados, 300 millones invertidos para la incorporación de jóvenes. En la etapa socialista: 1500 jóvenes incorporados. Por último, las ayudas a las borrascas. ¿Saben ustedes cuál es la cuantía del Gobierno de España? Entre 5000 y 25 000 euros por explotación. La ayuda de la Junta de Andalucía: 150 000 euros. Se lo voy a poner muy claramente: un pequeño agricultor de aguacate que tenga 3 hectáreas, que lo ha perdido todo y que ha sufrido más de 150 000 mil euros de daños, va a tener 25 000 euros de este Gobierno, una miseria. Mientras que de la Junta de Andalucía va a contar con una ayuda de 150 000 euros.

Las propuestas de esta PNL son muy claras: fiscalidad, rebaja del gasoil agrícola, rebaja de los fertilizantes y, por supuesto, también menos parches puestos por este Gobierno. Se pide también revisión de los aranceles, evitar las distorsiones comerciales y, en definitiva, transparencia.

Señorías, el campo les pide responsabilidad. Las organizaciones agrarias y las cooperativas les piden responsabilidad y apoyo, cosa que no están teniendo. El Gobierno vuelve a fallar al campo. Llegan tarde, llegan mal, con ayudas insuficientes. Mientras otros países están actuando desde el 9 de marzo aquí lo que están dando son limosnas. Su inacción está encareciendo los alimentos, se está destruyendo competitividad, se están destruyendo empresas y se está poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. España no puede permitirse un Gobierno que da la espalda al sector agrario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gallardo.

Se han presentado dos enmiendas, una del Grupo Parlamentario Junts.

Para su defensa tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Sí, gràcies.

Aquesta iniciativa està focalitzada en un punt que s'ha tractat poc i que és molt important. El sobrecost que ha tingut tot el tema dels fertilitzants, la urea, etcètera. Arran de la guerra és terrible, és molt alt. Aquest dia AFRUCAT va anunciar que ja que parlàvem de la dieta mediterrània, que la fruita pot tenir un impacte de creixement de preu molt elevat per culpa de l'increment del cost del gasoil, dels fertilitzants i de tots els productes que s'estan encarint ara a tota velocitat. Per tant, això ho pagarà el consumidor, efectivament, i ho haurà de repercutir d'alguna manera en el sector, perquè si no, serà totalment inviable. Per tant, efectivament, el problema de l'increment de preus dels fertilitzants és greu. És molt greu i aquí, en aquesta iniciativa es proposen diferents mesures, algunes a nivell europeu, algunes a nivell de foment de la indústria o de la recerca, o bé a través de mesures temporals que nosaltres estem d'acord amb què es prenguin i que es facin per ajudar a aquest problema que temporalment ara és molt greu i per tant, cal abordar-lo.

Nosaltres hem volgut presentar una esmena per tal de concretar una mica més. El primer punt d'aquesta iniciativa era genèric. Quedava una miqueta descontextualitzat, entre altres coses perquè el ple passat ja vam aprovar entre tots algunes iniciatives, algunes amb un vot bastant majoritari, en la línia d'ajudar al sector per fer front a aquestes qüestions.

La primera de la nostra esmena es va aprovar el ple, un gasoil agrícola professional. A què espera aquest govern a fer gasoil agrícola professional? Porten aquí una iniciativa de defensa de la dieta mediterrània. Ja fot 20 anys que estem promovent tots la dieta mediterrània i tots estem d'acord que és

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 35

necessari en la dieta mediterrània. Això és tot el que poden proposar aquest govern. I el gasoil agrícola de forma estructural. Ojo, perquè tenim un sector que està al límit. Per tant, un gasoil agrícola seria una bona mesura. Està aprovada al ple. Però per què l'han volgut posar a l'esmena? Perquè aquest govern no compleix el que s'acorda ni el ple ni la Comissió?

Segon, concretar una miqueta més aquest tipus de mesures, que aquesta sí que potser poden ser temporals per fer front al sobrecost dels fertilitzants i dels productors dels productes fitosanitaris, que és un sobrecost greu que afecta a tots els sectors de l'horticultura, la fructicultura i a molts altres.

I, per tant, la nostra intenció, la nostra voluntat amb aquesta esmena era intentar concretar una mica més i intentar fer una mica més de pressió en aquest govern, perquè realment els acords que es prenguin aquí després s'executin.

Gràcies.

Gracias.

Esta iniciativa está focalizada en un punto que se ha tratado poco y que es muy importante: el sobrecoste que ha tenido todo el tema de los fertilizantes, la urea, a raíz de la guerra. Es terrible, muy alto. Este día AFRUCAT anunció —ya que hablaban de la dieta mediterránea— que la fruta puede tener un impacto de crecimiento de precio muy elevado por culpa del incremento del coste del gasoil, los fertilizantes y todos los productos que se están encareciendo ahora a toda velocidad. Esto lo pagará el consumidor, efectivamente, y de alguna manera lo tendrá que repercutir el sector. Si no, será inviable. Efectivamente, el problema del incremento de precios de los fertilizantes es grave, muy grave, y en esta iniciativa se proponen diferentes medidas: algunas a nivel europeo, otras a nivel de fomento de la industria y la investigación o a través de medidas temporales que estamos de acuerdo que se tomen y se realicen para ayudar a este problema que temporalmente ahora es muy grave y hay que abordar.

Hemos querido presentar una enmienda para concretar un poco más. El primer punto de esta iniciativa era genérico y quedaba un poco descontextualizado, entre otras cosas, porque en el Pleno pasado ya aprobamos entre todos algunas iniciativas —algunas con bastante mayoría— en la línea de ayudar al sector para hacer frente a estas cuestiones.

La primera de nuestras enmiendas se aprobó en el pleno: un gasoil agrícola profesional. ¿A qué espera este Gobierno para ponerlo en marcha? ¿Presentan aquí una iniciativa de defensa de la dieta mediterránea? Si hace veinte años que estamos promocionando la dieta mediterránea y todos estamos de acuerdo en que es necesaria. ¿Eso es todo lo que puede proponer este Gobierno? ¿Y el gasoil agrícola? De manera estructural, porque tenemos un sector que está al límite, sería una buena medida. Está aprobado por el Pleno, pero ¿por qué tenemos que presentar una enmienda? ¿Por qué este Gobierno no cumple lo que se acuerda ni en el Pleno ni en la comisión?

Segundo, habría que concretar un poco más este tipo de medidas —estas sí que, quizás, pueden ser temporales— para hacer frente al sobrecoste de los fertilizantes y los productos fitosanitarios, que es un sobrecoste grave que afecta a todos los sectores de la agricultura, fructicultura y muchos otros.

Por tanto, nuestra voluntad con esta enmienda era intentar concretar un poco más, intentar hacer un poco más de presión sobre este Gobierno para que realmente los acuerdos que traemos aquí se ejecuten.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gavin.

Se ha presentado otra enmienda por parte del Grupo Parlamentario VOX.

Para su defensa tiene la palabra del señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, lo que hoy debatimos no es solo un encarecimiento de los fertilizantes o del gasoil agrícola, sino el resultado de un modelo equivocado que está asfixiando al campo español desde hace mucho tiempo, desde hace décadas. Es decir, no hay un ambiente favorable a la rentabilidad de las explotaciones agrarias. Además, las políticas que se han llevado a cabo por el bipartidismo desde hace décadas también han llevado a la ruina, al aumento de costes, y no es una situación puntual ahora mismo a nivel geopolítico.

El propio texto lo reconoce: costes disparados, dependencia exterior y pérdida de competitividad. Pero eso se debe también a determinadas políticas que se han llevado a cabo en Bruselas. Esta no es solo una crisis coyuntural, como digo; es la consecuencia de esas décadas de decisiones erróneas, decisiones del bipartidismo impulsada muchas veces también por esa izquierda ecofanática que, en un momento dado, han ido todos unidos en la destrucción de nuestro sistema productivo tanto a nivel industrial como a nivel alimentario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 36

Se han cargado el sistema de la autonomía estratégica de Europa, de Occidente con esas políticas locas que lo que han hecho ha sido subir y aumentar el sistema productivo de países emergentes —antioccidentales en muchas ocasiones— y ya vemos los resultados a que están dado lugar después de algunos acuerdos como el de París. El Pacto Verde —puedo decirlo también— es una trasposición del Acuerdo de París que apoyaron el Partido Popular y el Partido Socialista en Bruselas y todos los partidos ecologistas y la izquierda radical, que trabajan para esos países emergentes: para la China comunista, etcétera. No les importan para nada las técnicas que utiliza, por ejemplo, China, ni las emisiones de CO₂ de China, ni las barbaridades que hacen en África en relación con las materias primas estratégicas, ni las reales explotaciones de intensivo absolutamente brutales que tienen en la China comunista y los fitosanitarios que utilizan allí. Eso no les importa mucho a estos señores que solamente atacan el sistema productivo realmente de Occidente.

El Partido Popular y el Partido Socialista también hacen acuerdos con Marruecos, Mercosur, Sudáfrica o Egipto, que abren el mercado sin exigir reciprocidad. A todo eso se suma algo fundamental: no se han hecho tampoco infraestructuras hídricas en función de ese ecofanatismo que llevan a cabo también el Partido Popular y el Partido Socialista con el apoyo de la izquierda radical ecofanática. Por cierto, las grandes obras hídricas que se están haciendo en la China comunista, por ejemplo, son absolutamente brutales, así como el dinero que se está dando, por ejemplo, a Marruecos y a Egipto. En Egipto, en los afluentes del Nilo con el Plan Toshka, financiado por la Unión Europea. Todo parece una política para destruir la soberanía, la autonomía, la fuerza de las naciones occidentales y beneficiar a terceros. Por lo tanto, es un modelo que ha terminado debilitando la producción en España; un modelo que, en nombre de esa ecología, impone restricciones cada vez más duras a nuestros agricultores, beneficia a terceros países y aquí aparece esa gran hipocresía.

Aquí se habla mucho de hipocresía, pero la mayor hipocresía es la que lleva a cabo SUMAR que, además apoya al Gobierno que se ha cargado también la política tradicional en el Sahara o que se echa en los brazos de Marruecos. Eso sí que es una vergüenza para todos ustedes que tienen una tradición desde el punto de vista político. ¡Qué vergüenza! Deberían avergonzarse y ponerse muy colorados. También está, como he dicho antes, la China comunista, uno de los mayores emisores de CO₂, con unas prácticas medioambientales y laborales absolutamente inaceptables que a ustedes no les molestan. ¡Cómo destrozan y patean a los trabajadores en esos países comunistas!

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Esa es su realidad. La gran hipocresía es de ustedes, señores del Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda radical; una hipocresía absolutamente vergonzosa a la hora de acabar con el sistema productivo occidental y beneficiar a países emergentes sin libertades y sin ningún tipo de respeto por el medioambiente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Chamorro.

En fijación de posición, señora Velarde, ¿va a intervenir? (**Denegación**).

Por el Grupo SUMAR, señor Lago.

El señor **LAGO PEÑAS**: Voy a volver al tema de los fertilizantes.

El responsable del encarecimiento de los fertilizantes y del gasóleo es el imperialismo norteamericano y el estado genocida de Israel. (**Aplausos**). Y no hay mejor medida para el campo andaluz y para el campo europeo que acabar la guerra. Esa es exactamente la prioridad política: parar la guerra. Porque con cada bomba que disparan los norteamericanos y los israelíes sube el precio del barril y de los fertilizantes. Si el barril se va a 150 dólares, en el Gobierno español no somos capaces de absorber ese elemento. Por eso me sorprende que por parte del Grupo Popular se utilice esa ambigua expresión de «un conflicto que hay entre Irán y Estados Unidos». Y luego está ya la vergonzosa posición de VOX, que ni habla de esa referencia. El culpable de que los fertilizantes suban es la China comunista. Nos hemos enterado en esta reunión.

Señorías, una cuestión es predicar y otra dar trigo. Y este Gobierno da trigo. Este Gobierno, con el Real Decreto Ley 7/2026, ha aprobado un paquete destinado al sector primario de 877 millones de euros, directamente al sector primario. De esos, 500 millones de euros son para la compensación del encarecimiento del fertilizante por culpa de la actuación del imperialismo norteamericano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 37

El Partido Popular tiene un tic —yo creo que es algo así como el reflejo de Pávlov—: cada vez que hay un problema su respuesta siempre es la misma. En este caso, de las cinco medidas que proponen, una es bajar impuestos —da igual lo que pase en cualquier sitio, la solución siempre es bajar impuestos, da igual— y la otra es debilitar los criterios medioambientales actuando sobre el carbono en frontera.

Por lo tanto, nosotros no podemos apoyar en ningún caso esta iniciativa porque no determina con claridad cuál es el origen del problema, no tiene en cuenta lo que el Gobierno ya ha hecho en buena medida de acuerdo con las organizaciones del sector para apoyar al sector primario mientras dura esta barbarie, y, como no hay diagnóstico, tampoco compartimos la solución.

Votaremos en contra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lago.

Por último, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Senderos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidente.

Hoy el Grupo Popular nos trae a esta comisión una iniciativa para adoptar medidas urgentes para mitigar los costes de producción, especialmente los fertilizantes. Es una iniciativa que demuestra una vez más que el Grupo Popular ni está ni se le espera cuando más lo necesita nuestro sector. Un claro ejemplo es que han votado en contra o no han apoyado todas las medidas que benefician a nuestro sector primario. Sin ir más lejos, recientemente, el escudo social para hacer frente a la guerra ilegal de Irán —repito, ilegal—, donde había un paquete de ayudas muy potente para nuestro sector primario con ayudas directas para los fertilizantes: 877 millones que ahora ustedes van y piden con toda su jeta; subvención al gasóleo agrícola, ayudas a la financiación, ayudas a la superficie, entre otras muchas más.

Señorías, el Gobierno de España ha actuado desde el primer momento con responsabilidad, con medidas eficaces y, sobre todo, con algo muy importante: con visión de futuro. Porque no se trata solo de aliviar una situación coyuntural, sino de transformar un modelo productivo para hacerlo más resiliente, más sostenible y menos dependiente. Ustedes, en su PNL proponen más de lo mismo: ayudas sin criterios de transición y sin propuestas para el cambio. Frente a eso, el Gobierno apuesta por ayudas directas, pero también por una estrategia clara: reducir la dependencia de insumos externos, avanzar hacia fertilizantes más sostenibles y apoyar prácticas agrícolas compatibles con la transición ecológica. Porque, señorías, la verdadera ayuda al campo no es anclarlo al pasado, es acompañarlo hacia el futuro.

Señorías del Grupo Popular, ustedes sigan votando en contra del campo con sus socios de VOX, que nosotros lo tenemos muy claro, ayudar para modernizar, para ganar autonomía estratégica, para proteger a nuestros agricultores y agricultoras de hoy sin hipotecar su mañana, que para eso ya están ustedes.

Señorías del Grupo Popular y VOX, dejen de engañar, de manipular, de acusar de la subida de los alimentos al Gobierno, porque el Gobierno no pone el precio de los alimentos, lo ponen los supermercados y las cadenas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Senderos.

Señor Gallardo, ¿acepta alguna enmienda?

El señor **GALLARDO BARRENA**: No, presidente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, se votará en sus términos.

— PARA REVISAR Y AMPLIAR LAS AYUDAS AL SECTOR PESQUERO AFECTADO POR LAS BORRASCAS EN ANDALUCÍA, GARANTIZANDO UNA COBERTURA INTEGRAL DE TODOS LOS SEGMENTOS DE LA CADENA MAR-INDUSTRIA EN TODAS LAS PROVINCIAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/003282).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al último punto del orden del día, que es la novena proposición no de ley, para revisar y ampliar las ayudas al sector pesquero afectado por las borrascas en Andalucía, garantizando una cobertura integral de todos los segmentos de la cadena mar-industria en todas las provincias.

Es una iniciativa del Grupo Popular y para su defensa tiene la palabra la señora Martínez Labella.

La señora **MARTÍNEZ LABELLA**: Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 38

Señorías, hoy traemos a esta comisión una propuesta que no es ideológica, es una propuesta que nace de la realidad, de la realidad de lo que ha ocurrido en el litoral andaluz hace apenas unos meses y de lo que no ha hecho el Gobierno de España —una vez más— cuando el sector pesquero lo necesitaba.

Las borrascas de este invierno han vuelto a poner de manifiesto algo que el sector conoce muy bien: su enorme vulnerabilidad ante episodios meteorológicos adversos. Hablamos de días, de semanas de inactividad, de pérdidas acumuladas, de incertidumbre para miles de familias y hablamos además de un impacto que no se ha limitado a la flota. Porque cuando se para la pesca, se resiente toda la cadena mar-industria: acuicultura, transformación, comercialización, marisqueo... Ante esta situación la respuesta del Gobierno, articulada a través del Real Decreto Ley 5/2026, ha sido insuficiente; insuficiente en su alcance, insuficiente en su diseño e insuficiente en sus resultados. No lo decimos desde la teoría, lo dicen los datos y lo dice el propio sector: de los 10 millones de euros anunciados, apenas se va a ejecutar una parte muy reducida. Una vez más, mucho anuncio y poca ayuda real. Las borrascas han golpeado con dureza al sector pesquero andaluz. Pero el problema no ha sido solo el temporal, el problema ha sido, además, la pobre respuesta que ha dado el Gobierno. Si una norma deja fuera a buena parte de los afectados, no estamos ante un problema de ejecución, sino ante un problema de planteamiento, y eso es exactamente lo que ha ocurrido. No estamos ante una política pensada para la pesca, estamos ante un instrumento generalista, donde la pesca ha quedado diluida dentro de un paquete fundamentalmente agrario.

Parece increíble, pero lo cierto es que a estas alturas de la película el ministro Planas aún no se ha enterado de que la pesca no funciona como la agricultura. El Gobierno ha limitado territorialmente el acceso a las ayudas, dejando fuera provincias que también han sufrido importantes pérdidas. Provincias como la mía, Almería, ha tenido pérdidas de casi cuatro millones de euros, 166 afectados entre embarcaciones, instalaciones y actividades vinculadas. ¿Se hacen una idea, señorías, del número de familias a las que este Gobierno de Sánchez y Planas han dejado tiradas por no querer escuchar al sector? Se han establecido, además, criterios excesivamente rígidos, como ese umbral del 40% de pérdidas que en la práctica excluye a buena parte de la flota artesanal; y se ha ignorado el carácter sistémico de la cadena mar-industria, dejando fuera actividades que dependen directamente de la pesca. El resultado es claro, insisto: una parte importante del sector ha quedado fuera de las ayudas.

Frente a esto, señorías, hay otra forma de hacer las cosas. La tenemos en Andalucía, con ese modelo de escucha activa permanente que ha implementado el presidente Juanma Moreno. La Junta de Andalucía ha movilizado más de 16,5 millones de euros, alcanzando a más de 1300 afectados en todas las provincias. Pero más allá de la cifra, que es importante, hay que centrarse en el enfoque. Un enfoque que entiende que el sector pesquero no es solo la flota, sino toda una cadena de valor; un enfoque que reduce los umbrales para que nadie quede fuera; un enfoque que amplía el periodo de cobertura para adaptarse a la realidad de la inactividad provocada por las borrascas, y, sobre todo, un enfoque que parte de una idea muy sencilla, que las ayudas públicas deben llegar a quienes las necesitan y no quedarse en un papel.

Señorías, lo que hoy plantea esta proposición no de ley que trae el Grupo Popular es sencillamente sentido común. No pedimos nada extraordinario. Pedimos que el Gobierno revise su planteamiento, que amplíe el ámbito territorial, que elimine restricciones injustificadas, que incluya a toda la cadena mar-industria y que reduzca ese umbral del 40% que está dejando fuera a tantos profesionales. Pedimos, en definitiva, que las ayudas se adapten a la realidad del sector. Hoy, tienen la oportunidad de corregir un error y de mejorar una norma que ha demostrado sus limitaciones. Eso es lo que propone esta iniciativa y eso es lo que esperamos que apoyen.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez Labella.

No se han presentado enmiendas.

En fijación de posición, por lo tanto, en nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Lago tiene la palabra.

El señor **LAGO PEÑAS**: Intervendré brevisísimamente, solo para recordar que la campaña electoral en Andalucía creo que empieza el 30 de abril. Por lo tanto, creo que a partir de ese momento es cuando se deberán sustanciar estos debates. Yo ya sé que las campañas electorales tienen fases previas de calentamiento y que el Partido Popular hace sus esfuerzos para que entremos a participar en esos mítines previos, pero en SUMAR no vamos a engordar esa estrategia.

Votaremos que no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 39

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lago.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias.

Como decía la señoría que me ha precedido, cómo se nota que estamos en campaña electoral en Andalucía, porque yo no recuerdo que en esta comisión se haya presentado una proposición tan electoralista y tan de autobombo del señor Moreno Bonilla. **(Risas)**. Me imagino que el objetivo también es ver si se puede paliar un poco el resultado de todas las políticas que ustedes, el Partido Popular, han estado aprobando en Bruselas durante estos años y que han dejado al sector pesquero andaluz prácticamente a los pies de los caballos. Pero también les digo una cosa, no se hagan muchas ilusiones, porque la mayoría de los pescadores andaluces no son tontos y creo que tienen bastante claro quiénes son los responsables de la situación tan extrema en la que se encuentran.

Vuelvo a la PNL, ustedes critican en ella e instan al Gobierno a revisar el Real Decreto Ley 5/2026, pero es que ese real decreto fue aprobado con su voto a favor el pasado 18 de marzo. Los únicos que votamos en contra fuimos nosotros, y precisamente votamos en contra por lo mismo que piden ustedes ahora en la proposición. O sea, esto es bastante surrealista. Por eso, nosotros pedimos que se tramitara como proyecto de ley, precisamente para que se pudieran introducir las medidas necesarias para ampliar las ayudas al sector primario y, entre ellas, incorporar medidas de apoyo al conjunto de la cadena mar-industria. Porque el 18 de marzo, insisto, lo que se aprobó con su aquiescencia es que, por ejemplo, el sector pesquero de mi provincia, Huelva, se quedara prácticamente sin ayudas; una provincia que les recuerdo que es el segundo puerto pesquero de España y en la que el marisqueo y la industria de transformación son sectores básicos de la subsistencia de miles de familias. Toda la sierra de Huelva se ha quedado sin ayudas. Por ese motivo, insisto, no aprobamos el real decreto.

Nosotros, por ser coherentes, vamos a votar a favor de su propuesta. **(Risas)**. Y lo haremos, aunque, por desgracia, sabemos que no va a servir para nada. Bueno, sí, va a servir como mucho de panfleto electoralista, que ya les he dicho que no va a engañar a nadie. Porque tengan clara una cosa, la falta de una política inversora lógica para prevenir ciertos efectos de estas crisis climáticas, sobre todo en infraestructuras hídricas —política inversora que está vetada por la legislación verde europea—, es lo que provoca esto. Ustedes han sido responsables, junto con el Partido Socialista, de todas estas políticas de todos estos años que llevan ustedes mangoneando en Bruselas. Pero, insisto, nuestros pescadores lo tienen claro.

Ustedes pueden utilizar maniobras de distracción, pueden hacer lo que quieran, pero, si realmente lo que quieren ustedes es ayudar al sector primario, si ese fuera su objetivo, lo primero que tienen que hacer —y se lo hemos dicho en la comisión de hoy varias veces— es abandonar estas ecopolíticas radicales suicidas, este ecofanatismo que está asfixiando a nuestro campo y a nuestras costas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando, señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Pero ya sabemos que eso no lo van a hacer, que están ustedes muy cómodos pactando con socialistas y verdes **(la señora Otero Rodríguez: «Pactar», dice...)**, y que lo que van a hacer, como siempre, son cortinas de humo como esta, que, insisto, no sirven para nada. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández.

Por último, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Faneca.

La señora **FANECA LÓPEZ**: Gracias, presidente.

¡Qué equivocación, señorías, del Grupo Popular, poner de ejemplo de Gobierno y de gestión al señor Moreno Bonilla para la gestión de estas ayudas planteadas en su proposición no de ley! **(Rumores)**. Realmente yo creo que, en este caso, no lo vemos acertado. Hay que ser más serios y rigurosos. ¿Saben, señorías, en qué situación se encuentra hoy el decreto aprobado en Andalucía para su desarrollo y para que las ayudas lleguen a los pescadores? En un borrador. Ya son cuatro borradores, señorías, sí. Los pescadores dicen: A ver si viene el quinto.

Señorías, no se aclaran. Ponen y quitan barcos, varían criterios, ayudas asignadas... La gestión de la cuestión pesquera por parte del señor Moreno Bonilla es un desastre total. Pregunten al sector lo contentos que están con el cuarto borrador. La gestión de Moreno Bonilla es un desastre, toda una falta de respuestas y una mala gestión de los presupuestos. Todo esto se evidencia en las políticas públicas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 40

añadiendo en estos días al sector pesquero una nueva carga, una nueva carga de incertidumbre y de preocupación por la privatización de la gestión de los puertos de titularidad andaluza. Algo muy grave, señorías del Grupo Popular.

Señorías, la situación del sector es difícil. Además de las borrascas de este invierno, se suman los efectos de la guerra de Irán, que marca el combustible a precios desorbitados. Les recuerdo, señorías del Grupo Popular, que se abstuvieron, o sea, no apoyaron el real decreto de ayudas presentado por el Gobierno de España, donde aprobamos esas ayudas para el gasóleo pesquero, por lo que no tenéis credibilidad ninguna cuando planteáis la defensa del sector pesquero, en este caso, en las ayudas planteadas para Andalucía.

Señorías, el Gobierno de España se comprometió con el sector agrícola y pesquero, ya que en una actuación seria, comprometida y con rapidez, aprobamos el Real Decreto Ley 5/2026, de 17 de febrero, con objeto de adoptar medidas urgentes de respuesta y adaptación ante los daños causados por las inundaciones y otros sucesos acaecidos en diferentes municipios de las comunidades autónomas tanto de Andalucía como de Extremadura, pero como hablamos de pesca, hablamos de Andalucía y de las provincias afectadas. Son ayudas extraordinarias, señorías. Esto es actuar con seriedad y rapidez en la gestión de estas ayudas, que permiten a los pescadores recibir el apoyo en el momento que más lo necesitan. Alrededor de 500 armadores andaluces y de empresas, con base en Huelva, Cádiz y Málaga, han recibido estas ayudas. Asimismo, se ha apostado por la simplificación administrativa, cosa que ustedes no han hecho, que son las ayudas directas mediante la tramitación de oficios, lo que no sucede con el decreto planteado por el Gobierno de Moreno Bonilla.

Señorías, si quieren ayudar a los pescadores de verdad, hablen con la presidenta de la Comisión Europea, hablen con su comisario de pesca y, por favor, que reduzcan ese recorte de casi un 60%, ese desastre tan gordo que quieren hacer a los pescadores.

Señorías, por todo lo expuesto, no apoyamos su proposición no de ley, porque el modelo planteado por Moreno Bonilla en Andalucía —y lo dicen los pescadores— perjudica claramente al sector pesquero en las ayudas extraordinarias planteadas y, sobre todo, también acepten que tienen competencia en materia pesquera, que dejan fuera de esas competencias que tienen en materia pesquera al sector artesanal en muchas de las provincias que están ahora mismo afectadas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Faneca.

Bien, hemos finalizado el tratamiento de las proposiciones no de ley que teníamos para hoy. Por lo tanto, vamos a votar en dos minutos. Les recuerdo lo que hemos dicho al principio, que nos tenemos que sentar cada uno en los escaños o asientos que corresponden. **(Pausa)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a hacer una votación de prueba solamente. Van a tener quince segundos para votar y pueden cambiar el voto, igual que en el Pleno. **(Se realiza una prueba del sistema de votación)**. Han votado todos. Por lo tanto, ya saben ustedes cuál es la dinámica.

Proposición no de ley relativa a la defensa del olivar en el contexto de la sobreinstalación de plantas de generación renovable.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario VOX y se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 3; en contra, 20; abstenciones, 14.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada. **(El señor Requena Ruiz: Tenía una enmienda, ¿se ha votado con la enmienda?)**. Bueno, tiene una autoenmienda de VOX, la hemos votado con la autoenmienda.

Segunda proposición no de ley, para el reajuste y actualización de los protocolos antiincendios a la realidad del cambio climático para el fomento y el fortalecimiento de las prácticas agroganaderas en la prevención de incendios.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Mixto y se vota con la incorporación de la enmienda del Grupo Socialista.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 41

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 19; en contra, 3; abstenciones, 15.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Proposición no de ley relativa a la creación de un banco de tierras estatal y medidas para limitar el acaparamiento de tierras.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario SUMAR y se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 6; en contra, 19; abstenciones, 12.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Proposición no de ley sobre la defensa del sector primario ante el acuerdo Unión Europea-Mercosur y contra los recortes de la PAC.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Republicano y se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 7; en contra, 12; abstenciones, 18.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Proposición no de ley relativa al refuerzo de la coordinación institucional y de las herramientas disponibles frente al fuego bacteriano en frutales de pepita.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 3; abstenciones, 16.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Proposición no de ley relativa a la autorización excepcional de herramientas fitosanitarias para el control del pulgón en los cultivos agrícolas.

Es una iniciativa del Grupo Popular y se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Proposición no de ley relativa al impulso de la dieta mediterránea y a la mejora de la información alimentaria al consumidor.

Es una iniciativa del Grupo Socialista y se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 3; abstenciones, 16.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes para mitigar el encarecimiento de los costes de producción agrarios, especialmente de los fertilizantes.

Es una iniciativa del Grupo Popular y se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 19; en contra, 17; abstenciones, 1.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 541

15 de abril de 2026

Pág. 42

Y, por último, votamos la proposición no de ley para revisar y ampliar las ayudas al sector pesquero afectado por las borrascas en Andalucía, garantizando una cobertura integral de todos los segmentos de la cadena mar-industria en todas las provincias.

Es una iniciativa del Grupo Popular y se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 17; en contra, 16; abstenciones, 4.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Muchas gracias a todos y que tengan una buena semana.

Sin más cuestiones que tratar, se levanta la sesión.

Eran las cuatro y treinta y nueve minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.